

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

AL PASAR

LUNA DE MIEL

No han pasado diez días desde aquel para la Esquerza triunfal, el de las elecciones catalanas, y ya las aves agoreras de la decepción y el desencanto confunden en el hermoso Parque barcelonés sus desentonados graznidos con los de las vecinas aves de rapaña, negruzcas, bien guardadas entre alambradas y rejas del jardín zoológico, el Parlamento vecino. Aquel que preside el venerable «Avis», también como un símbolo... Aquel grisiento «Avis», de arrugada piel, y cresta trompa, y lujosísimos ojos de cerdillo alegre, que contempla, fraternal, a domingueros niños, nodrizas, criadas y soldados... Y a quien parece venir muy ancho su desmañado y mal cortado traje.

Corían el aire y se pierden ya, chisporroteando, en el cielo gris de invierno, los primeros cohetes catalanes parlamentarios, embajadores y nucinos de la gran fiesta profética que pronto llenará de esplandores el Parque con la detonante traca que se prepara, en la que habrá más sombras que luces, y que rematará quizá cual trágica «caterella», algún formidable estampido de los que tanto se usa, y aun abusa, en la revolucionaria Barcelona.

¿Quién será el presidente del Parlamento?

Los cohetes se cruzan en el aire, y al estallar gritan entre lluvia de colores: «Companys! Casanova!»

¿Quién vencerá de los dos?

Por sí acaso, y para tomar vez, se adelantó el primero, pues tras larga reunión noctámbula en un popular restaurante a la Rambla cercano, y que presidiera el gran Lama, supremo fetiche de los nuevos destinos de Cataluña, salió, jubiloso, D. Luis, como de Gante su amigo Mejía, alegre como los primeros rayos del sol, que se despertaba entonces sobre Barcelona. Y bonitamente le quitó la presidencia a D. Juan, al Casanova D. Juan, D. Juan Casanoves y Maristany, gallardo y calavera, por ser Don Juan Tenorio y el alegre Casanova de Seignalt uno mismo, y por su tipo y gestas; mas jubilado D. Juan, este nuevo D. Juan, por lo que toca a burlarle y birlarle D. Luis presidenciales honores y ricas prebendas.

Recordáis la escena? Don Luis (que no es D. Luis Companys, sino Don Luis Mejía) llama a la ronda ambulante de corchetes (preguardias de la porra) y les encomienda, en la hostería del Laurel, la captura y caza de Don Juan, Mas Don Juan Tenorio (que no es D. Joan Casanoves), que es una anguila, y aun una vasca angula por lo escurridizo y vivo, llama a otros guardias de la fídem porra para que prendan a Don Luis...

En este tenorioso caso sucedió lo contrario. Don Juan quería a su Doña Ana de Pantoja presidencial; mas lo supo a tiempo don Luis, que ambicionaba también a la misma Doña Ana presidenta, y antes que D. Juan llamara a los periodistas (que son como los alguacillos y corchetes de la noticia), llamados D. Luis, apenas luchera el sol en los altos de Montjuich, y más vivo que D. Juan, les espetó la noticia: «No voy por ahora a Madrid, porque se me destina a la presidencia de la Cámara catalana.»

¿Había birlado y rapiado a la Doña Ana presidenta en las propias barbas de D. Juan! Y don Juan se quedó como quien ve visiones! ¡Esto sí que es pasarse de coño y sobrase de listo! Y luego hablan en Barcelona de las habilidades políticas de Castilla!

¿Qué hará en este curioso caso el buen Comendador, Don Gonzalo de Ulloa, aquel que preside la Generalidad, embocado hoy hasta los ojos, y que ha de oír, imparable, las jactancias de don Juan, las trapiestadas de D. Luis, las burletas monstruosas de los dos galanes, y aquello, en fin, de «entrarnos al sacco en Gante el palacio episcopal».

¿Quién vencerá al fin, D. Juan o D. Luis?

Arrogantes son los dos, porque D. Juan es D. Juan, como en Barcelona bien se sabe, capaz de reñir con mil corchetes en alegres noches, y de subir a palacios y de conocer princesas o marque-

logos como aquel de un alcalde con un teniente de alcalde, sobre ciertos sobres por el segundo recibidos durante la ausencia del primero. O aquellas declaraciones concejales en cierto dominguero teatro barcelonés, que convertían en patio tira-moños augustas salas de sesiones, solemizadas por medievales reposteros y góticas esculturas.

Tan estaba adentrada en Cataluña la protesta, que en Gerona sufrió la Esquerza fenomenal silbatina. Y aun se habla de otras propagandas en las que el público subió al escenario y despojó de su gabán a cierto conspicuo político para ver si lucía un traje nuevo, exhibición flamante de su buena fortuna, ¡y se cuenta tanto, de interrupciones y gritos en Badalona, en Palamós, en la Escala, en Palafrugell, en San Feliú, en Tortosa... etc., etc.!

Pues mientras los candidatos federales eran recibidos en todas partes con aclamaciones y aplausos (aun cuando después, por su ideología los obreros no votaran), los esquadristas corrían pueblos oyendo tras sí, o ante sí, el temido grito: «Las deportaciones! ¡Las deportaciones!»

Ahora está ya el toro en la plaza.

El nacionalismo medieval y el internacionalismo bakuniniano o kropotkiniano, exaltados, luchando en una revuelta ciudad.

Las ametralladoras y las bombas anarcas cara a cara.

La porra y la pistola sindicalista frente a frente.

¿Quién desenmarañará la incógnita madeja?

¡Chist! ¡Silencio!

Respetemos la nupcial alcoba, la luna de miel del izquierdismo... ¿Luna de miel? ¿De miel?

RODRIGO SORIANO
Barcelona, 1932.

trados, jactanciosos de su influencia y de su ignorancia, los intelectuales, artífices de la República, se apartan, filosóficos y desencantados como José Ortega y Gasset, o melancólicos y altivos como Valle-Inclán, o entristecidos y apenados como Castroviejo, o irónicos como Rodrigo Soriano, y Eduardo Ortega, y Luis de Oteyza, y Dionisio Pérez, y Augusto Vivero, y Gómez Hidalgo, y López Alarcón, y Astrana Marín, todos republicanos anteriores a muchos de los que hoy se benefician con el régimen.

El signo de Minerva, ya borroso en el escudo de la República, ha padecido grandemente estos días con la excomunicación de Unamuno. Se ha extendido entre los secretarios del Poder la irrespetuosidad, no ya sólo a los hombres, sino a la obra.

En esta innoble táctica confusionalista hay más de Ginesillo que de maese Pedro. Y el retablo de la República, que resplandecía en Abril del 31, con el escudo de Minerva, ahora, obscuro y tenebroso, no deja distinguir el laurel...

CRISTOBAL DE CASTRO

UN RUMOR

Próximo viaje de Mac Donald a Washington

Paris, 3.—El «New York Times» recoge los rumores relativos a un próximo viaje a Washington del primer ministro inglés, Sr. Mac Donald.

Tromba de agua en Orán

Grandes daños

Orán, 3.—Añoche cayó sobre esta población una fortísima tromba de agua, que en pocos minutos inundó completamente la mayoría de las calles de la población, así como numerosas viviendas.

La fuerza de la corriente era tal, que en el bulevar Clemenceau uno de los registros del alcantarillado saltó por el impulso de la corriente y salió durante más de una hora un enorme chorro vertical de agua, que alcanzaba más de tres metros de altura por cerca de uno de diámetro.

De las laderas de un monte cercano se desprendieron grandes trozos de piedra, que fueron a parar a la carretera, detrás de la fábrica de tabacos de D. Juan Bastos.

Por la avenida de Túnez el agua arrastraba grandes cantidades de piedras de gran tamaño, procedentes de las laderas de Montplaisant. En pocos momentos quedó interrumpido por completo el tráfico de carruajes, y el varios lugares se presentaron serios peligros a causa de las piedras que arrastraban las aguas.

En algunas casas cuyas azoteas no tenían desagüe, el agua alcanzó cerca de un metro de altura y amenazaba destruir el edificio. Las habitaciones quedaron inundadas rápidamente.

No se tienen noticias de graves desgracias personales, aunque sí de numerosos accidentes de menor importancia.

Ha fallecido el embajador de Francia en Roma

Paris, 3.—Ha fallecido en su casa de Paris el embajador de Francia en Roma, Sr. Beaumarchais.

La Conferencia del desarme

Se estudia el procedimiento

Ginebra, 3.—En la reunión celebrada esta mañana por los delegados franceses y británicos se ha examinado el estado actual del problema relacionado con la actitud de Alemania. Von Neurath es esperado en Ginebra el lunes, aunque oficialmente su llegada.

Desde hoy los representantes ingleses y franceses se dedican especialmente a examinar el procedimiento que deberá seguirse para la Conferencia de las cinco potencias. Esta tarde el Sr. Herriot ha recibido al delegado japonés y después al subsecretario de Negocios extranjeros de Polonia.

No hay tal nota alemana

Berlin, 3.—Según noticias, de fuente autorizada, carece en absoluto de fundamento la información que han publicado los periódicos berlineses de la tarde referente a una supuesta nota de Alemania a las grandes potencias sobre la cuestión del desarme.

Herriot llega a Ginebra

Ginebra, 3.—El Sr. Herriot ha llegado a Ginebra esta mañana, a las nueve, procedente de París.

Madariaga, a Ginebra

Paris, 3.—El Sr. Madariaga ha marchado esta noche con dirección a Ginebra.

NOTAS ACTUALES

Derecha e izquierda

Con motivo de la conferencia de D. Miguel de Unamuno, «El Sol» ha tremolado el viernes un bellicoso editorial en negrillas, verdaderamente significativo, y en el que vemos corroborado cuanto decíamos en nuestro artículo anterior.

Para «El Sol»—voz directa, directísima, del presidente del Consejo—, toda la oposición que se alza contra el Gobierno no representa sino el esfuerzo con que las derechas—la reacción—tratan de impedir el avance izquierdista de la República. «Derecha e izquierda» lleva por título el citado editorial: izquierda es el Gobierno, con su coro de incondicionales, y derecha, todo lo demás. «Frente a l sentido izquierdista—dice el colega—se está formando una verdadera línea de fuego, todavía difusa e inorgánica, contra la cual será necesario combatir sin desmayo.»

Así es que ya lo saben ustedes: el Gobierno se ha adjudicado la exclusiva del izquierdismo, y todo el que se atreva a mostrar la menor disconformidad con el pensamiento y la obra gubernamental será catalogado en el acto como derechista y reaccionario. En cambio, bastará quemar un poco de incienso ante el altar ministerial para ser proclamado en seguida furibundo izquierdista, aunque se haya defendido siempre y se siga defendiendo la plutocracia, el clericalismo, el militarismo, el despotismo...

¿Quién no obtiene a tan poco precio y ante la terrible amenaza de ser condenado si no a «vernicoñismo» perpetuo, un flamante uniforme de izquierdismo?

Cuando se plantean las cosas tan claras da gusto. Antes, esto de la derecha y la izquierda se prestaba a infinitas confusiones y discusiones. No se podía precisar dónde estaba la línea divisoria, y, además, aparecían, a lo mejor, islotes de izquierdismo en la derecha e islotes de derechismo en la izquierda. Pero ahora, después de la definición pontificia, todo aparece clarísimo y ya no es posible la menor confusión: el que está con el Gobierno es izquierdista, y el que está en contra es derechista.

La cuestión puede resumirse en un simple silogismo: la República es un avance hacia la izquierda; el Gobierno tiene la exclusiva de ese «sentido izquierdista»; luego no hay más forma de servir a la República que estar con el Gobierno.

¿Cabe cosa más clara y sencilla?... ¡Y uno sin enterarse, sin caer en la cuenta!

*
Para convencernos de que el izquierdismo está exclusivamente representado por las fuerzas gubernamentales, establece «El Sol» la siguiente distinción entre derecha e izquierda: «Llamase—dice—«derecha» entre nosotros, querámoslo o no, la política que no admite soluciones liberales y modernas al problema de las autonomías comarcales; la que se revuelve, clara o disimuladamente, contra todo proyecto de transformación auténtica de la propiedad; la que, por unos u otros caminos, quisiera evitar una reforma agraria demasiado profunda; la que vería con gusto un laicismo de pura fórmula y sin grandes consecuencias para las relaciones del Estado con los antiguos poderes eclesiásticos de España; la que pide, con tonos más o menos fuertes, la expulsión del socialismo español de toda intervención en el Gobierno, y, en fin, la que sueña con una República conservadora, muy conservadora, en la cual se finjan grandes cambios y en realidad no se modifique casi nada de lo viejo y fracasado. Algo así como el programa de guerra por el viejo grupo de los «constituyentes». Izquierda es, naturalmente, todo lo contrario de eso. Para simplificar, diríamos que «izquierda», en los actuales momentos, equivale a «transformación de España», y «derecha» significa el retorno a casi todas las fórmulas y recetas del antiguo régimen.»

En cuanto al primer punto, al mal llamado de las «autonomías comarcales»—pues en realidad no

ha sido ésa la cuestión—, nos parece que la política seguida y defendida por el Gobierno no tiene nada que ver con el izquierdismo. El movimiento nacionalista catalán ha sido siempre profundamente reaccionario. Son reaccionarias todas las exaltaciones nacionalistas. El izquierdismo tiende a ir borrando fronteras, no a crearlas.

Respecto a lo de la «transformación de la propiedad», la «reforma agraria», el «laicismo», el «socialismo»... no podemos negar que algo ha hecho el Gobierno en sentido izquierdista. Pero si exceptuamos la cuestión religiosa, veremos que las protestas que han provocado todas las otras cuestiones han salido, más que de las derechas lastimadas, de las izquierdas defraudadas. Y, sobre todo, veremos que, cuenta aparte del derechismo o izquierdismo, se ha censurado, de un lado y del otro, y del medio, la falta de un plan y una orientación, el desacierto, la incapacidad.

Pero entre todas esas cuestiones que «El Sol» enumera para establecer con relación a ellas la distinción entre derecha e izquierda, falta una importantísima y que es precisamente la que ha levantado más opinión contra el Gobierno. ¿Cómo es posible que al colega se le haya pasado por alto? ¡Lamentabilísima distracción!... Nos hubiera interesado muchísimo saber cómo aplicaba «El Sol»—que tan altas inspiraciones recibe—sus conceptos de derecha e izquierda a la cuestión de la libertad y de la intervención del pueblo en el Gobierno. Concretamos más. Entre los que piden libertad para la emisión del pensamiento y los que creen que un Gobierno puede suspender periódicos como le plaza, ¿quiénes están a la derecha y quiénes a la izquierda? Entre los que quieren que sea la voluntad nacional la que indique el rumbo de la República y que para ello se consulte al cuerpo electoral, y los que opinan que debe ser el Gobierno, con su mayoría parlamentaria, sin preocuparse de consultar al país, el que resuelva, ¿quiénes están a la derecha y quiénes a la izquierda? Entre los que desean que el Parlamento sea la representación de todos los sectores de opinión y los que quieren que se reduzca a un sumiso y disciplinado coro gubernamental, ¿quiénes están a la derecha y quiénes a la izquierda?... En suma: entre los que piden máxima libertad para todas las opiniones y máxima intervención de la voluntad popular en la dirección del Estado, y los que piden que sólo se oiga la opinión adicta al Gobierno y que todo esté sometido a un poder personal, ¿quiénes están a la derecha y quiénes a la izquierda?

Nosotros creamos hasta ahora que el sometimiento a un poder personal, fuese el que fuese, era reaccionarismo, ultraderechismo, y que la libertad y el gobierno del pueblo por el pueblo era izquierdismo. Pero acaso estas ideas estén pasadas de moda. Conveniría que «El Sol», que tan altas inspiraciones recibe, nos ilustrase sobre el particular.

Háblese claro, Sepamos a qué atendernos.

Y, sobre todo, no basta que un señor diga: «Yo soy la izquierda, la mismísima izquierda, y aquí no hay más izquierda que yo», para que ya todos tengamos que obedecerle ciegamente y todo le esté permitido. Esa ciega e incondicional sumisión a una persona, por izquierdista y genial que ésta se declare, no ha sido nunca compatible con el izquierdismo.

MARIANO BENLUIRE Y TUERO

COPLAS DEL DIA

Será ahora
¡La Iglesia, qué deliciosa,
pide en la actualidad
Libertad y Justicia,
Justicia y Libertad!...

¡La Iglesia, bienhechora,
tal pide, cual fell!...
¡Caramba, será ahora,
porque antes no era así!...

¡Antes, a quien pensaba
contra su autoridad,
al punto lo quemaba,
y... ¡ande la Libertad!...

Su Justicia os digo
que fué hacer un tostón
del hereje enemigo,
y... ¡ande la Inquisición!...

¡Esa fué la caricia
que dió a Bruno y Servell...
¡Libertad y Justicia!...
Y... ¡ande el auto de fe!...

¡Clásica o Reformada,
nunca, en pasada Edad,
la Iglesia ha dado en nada,
ni a nadie, Libertad!...

¡Hoy, no obstante, al anuncio
de una ley, con su voz
melosa pide el nuncio
Libertad a Albornozi!...

¡Si yo fuese el ministro,
he habría de decir:
«Cambie usté de registro,
y no me haga retr»!...

¡Libertad, justa y fina,
la Iglesia?... ¡Monseñor,
que aún huele a chamusquina
nuestra plaza Mayor!

LUIS DE TAPIA

POLITICA DE URGENCIA

LA EXCOMUNION DE UNAMUNO

Calidad del anatema

Unamuno ha sido excomulgado. ¿Por la Iglesia católica? No. Por la República laica. Mas no por los pontífices de la República, sino por un grupo de acólitos. No por heterodoxia doctrinal, sino por ortodoxia precisamente. Por mantener a la República fuera de todo monopolio sectario. Por reintegrarla en sus funciones básicas de verdadera y justiciera. Por substraerla a la acritud, a las violencias, a las persecuciones. Por borrarla el signo demagógico de botín y el signo autoritario de inquisición.

Así como Lutero fijó en el atrio de Wittemberg sus famosas noventa y cinco tesis. Unamuno fijó en la cátedra del Ateneo sus mil y una formidables paradojas. Porque al igual que fray Martín, don Miguel había sido herido por el rayo. Y como el agustino de la Reforma a los superiores del convento, el republicano de la protesta puede decir a los usufructuarios del Poder:

«Si lo que he hecho no es en nombre de Dios (en su caso de la República), ello sucumbirá. Si no, se mantendrá por los siglos.»

La calidad del anatema no corresponde a la del excomulgado. Frente a la robustez de sus tesis no se alzan los teólogos, ni siquiera los hermeneutas, sino los bucliosos monaguillos. No el fincico, sino la sacristía. Todo lo laica que se quiera, pero sacristía.

Las glorias y las memorias

Bien dice aquel refrán que dice: «Con las glorias se nos van las memorias.» Con los disfrutes del Poder se olvidan los anales de su dramática conquista, la gesta, dura y ardua, de los conquistadores auténticos.

Y es cosa de reír, por lo mismo que es cosa de llorar, el contemplar cómo ciertos espóquicos de la Dictadura fulminan, desde el Sinaí de sus adventicios y profetísticos cargos, contra los libertadores de la Dictadura. Y cómo ciertos upetistas con nómina de ayer, republicanos hoy con más nóminas, se erigen en jueces de Unamuno!

De Unamuno, que apenas surge el dictador se yergue frente a él

con hostilidad temeraria. De Unamuno, que con Rodrigo Soriano, con Jiménez de Asúa, con Eduardo Ortega y Gasset—todos, como él, al margen del séquito adular—forma la vanguardia de choque. De Unamuno, que despojado de la cátedra, de las colaboraciones periodísticas, de todo medio de vivir, contempla desde su ostracismo cómo hombres de signo liberal propagan en mítines memorables las grandezas del dictador.

Y ahora estos mismos misioneros de la autocracia enjuician en nombre de la República al desterrado, al expoliado, al perseguido a sangre y fuego por la autocracia. Estos mismos escribas de la República conminan al Bautista de la República. Estos mismos fariseos de la libertad injurian y escarnecen al que padeció años y años por la Libertad.

Pues qué, ¡las glorias fortuitas del Poder borrarán las nobles memorias de sus precursores y artífices? Los anales republicanos ¿han de registrar nombres turbios, nombres advenedizos, nombres rampantes, nombres sin hombres, y han de suprimir a Unamuno, hombre y nombre de la República?...

Segundo acto de la misma

Por esta exómosis sectaria, que rezuma, más que rencor, inconsciencia y, más que sensibilidad republicana, hiperestesia partidista, se produce la reacción química inevitable. Todo el que al margen del Poder considera que el Unamuno apoteósico de la Rotonda de París, del camino de Hendaya, de las «Hojas Libres», de las cartas a los estudiantes, del Madrid aclamándole frenético en la estación del Norte, de los republicanos ungiéndole por su patriarca en el cine Europa, en el Ateneo, en la Prensa, en la Universidad, es el mismo Unamuno vilipendiado, escarnecido por sus mismos exaltadores de hace unos meses, ¡qué ha de pensar sino que todas las apoteosis fueron sueños y que la única realidad es ésta, afrentosa, inicua, de hoy?

Hoy se azuza al Poder republicano contra Unamuno, como ayer se azuzaba al dictatorial. Se pide que Fernando de los Ríos lo des-

tituya de la cátedra como Callejo. Se clama, en purificación de la República, como ayer en purificación de la Dictadura, porque se le despoje, se le destierre, se le haga la vida imposible.

Segundo acto de la misma farsa sectaria. ¿No es un incondicional, un lisonjero del Poder? A fulminarlo, a exterminarlo. ¡Tiene la osadía de enjuiciar a los inquilinos del Olimpo? Freno en la pluma y en la boca. Ayer en nombre de la Dictadura; hoy en nombre de la República. ¿Qué más da? Los secretarios, como los lobos, no se muerden unos a otros; se entienden, como buenos compadres, en la camada del Poder.

El signo de Minerva

La República adviene bajo el signo de Minerva. El Ateneo, la Universidad, la Prensa forman su noble trinidad. Catedráticos, estudiantes, periodistas de toda España inician en los días heroicos el asalto a la Dictadura, las semillas de la revolución, el triunfo, jubilo y nacional, del nuevo régimen.

Y todo fiel republicano se llena la boca con el maná intelectual. «La Dictadura—dijo días pasados el primogénito del dictador—murió porque la huyeron los intelectuales.» «La República—han dicho una y mil veces los republicanos de toda especie—es obra de los intelectuales.»

Y he aquí que los intelectuales, que derribaron la Dictadura y entronizaron la República, están al margen del Poder republicano, arrumbados por el Poder republicano, desdenados, si no zaheridos, por el Poder republicano.

Y mientras los satélites del Gobierno mangleaban y degustan el Poder, en una algarabía de ile-

Los obreros del puerto de El Havre, en huelga

El Havre, 3.—Los trabajadores del puerto empezarán la huelga que tienen anunciada a partir del lunes, día 5, como protesta contra la proyectada disminución de salarios.

ALREDEDORES DE MADRID

En Hortaleza, el Ayuntamiento no tiene deudas y se ha redimido de la influencia clerical

Administración honrada.- Un plan de obras públicas.- La ley agraria.- Monjas y frailes

Un pueblo agrario Hortaleza es un pueblo agricultor. A nueve kilómetros de la Puerta del Sol y con escasos medios de comunicación. Tiene una extensión superficial de 1.200 hectáreas. Vida sencilla y tranquila. Sin grandes complicaciones, sin pasiones políticas, Hortaleza se dedica al trabajo y a procurar por todos los medios mejorar sus condiciones de vida. Cuenta con una población de 1.174 habitantes. De éstos hay, entre frailes y monjas, 150, pertenecientes a dos conventos. Se dedican a las faenas del campo unos 90 hombres, y el resto pertenece a los diversos oficios del ramo de la construcción de Madrid. Afectados por la crisis de trabajo existe un 50 por 100 de obreros. El presupuesto del año 1932 ascendió a la cantidad de 21.576 pesetas; el del próximo año será de 23.600 pesetas. Ya comprenderá el lector que con un presupuesto tan modesto pocas cosas de trascendencia se pueden hacer. Sin embargo, iniciativas y proyectos no faltan; desde fervoroso de perfeccionar todos los servicios públicos. Por los antecedentes que hemos recogido podemos afirmar que Hortaleza, pueblecito que cuenta con hombres de gran espíritu, merece un futuro más próspero. Y lo conseguirá si persiste en laborar con la voluntad que lo hacen ahora sus concejales. Hay aspectos de la vida de este pueblo muy interesantes y además dignos de ser imitados por otras municipalidades.

Presupuestos, arbitrios y una multa a los frailes

En años anteriores los presupuestos venían liquidándose con déficit. Esta anomalía administrativa repercutía en la vida local, pues nada hay que corte en fer todas las iniciativas municipales como la pesadumbre de saber que se tienen deudas. ¿Para qué estudiar proyectos, si apenas se cubren las necesidades presupuestarias? Sin embargo, el presupuesto del año 1931 se liquidó—primeros meses de República—con un superávit de 11.000 pesetas. ¿Cómo se consiguió este éxito indiscutible? Pues haciendo cumplir la ley sin prejuicios tradicionales, sin diferencia de clases, sin miedo a represalias, que eran muy frecuentes en tiempos de la monarquía. Verán ustedes: Los frailes se hallaban construyendo una obra importante. La construyeron sin licencia del Ayuntamiento. Fueron requeridos tres veces para que pagasen la licencia por oficios de un tono enérgico. No hicieron el menor caso, creyendo, sin duda, que los concejales eran hombres mediatizados por la influencia fraileña. Y se procedió en consecuencia a sus contemplaciones. Se les cobró el importe de la licencia y la multa correspondiente. Esto sucedió en el mes de Julio de 1931, y fue el primer éxito del Municipio republicano. El presupuesto del año 1932, a pesar de lo gastado en el paro obrero, se liquidará con superávit. De los arbitrios, el que más produce es el de carnes frescas y vinos, que da unos ingresos aproximados de 4.500 pesetas. Se ha reformado el arbitrio de inquilinato, eximiendo de él a las clases humildes. Se ha establecido el impuesto de tránsito de animales domésticos por la vía pública, que en el primer año, que es el actual, ha dado muy buen resultado. Para el año próximo se ha establecido el impuesto de solares sin edificar. El Municipio se halla constituido de la siguiente forma: Seis socialistas, dos radicales y un independiente. Este último fue elegido alcalde, y se llama D. Rafael Ortega. No cobra gastos de representación.

Los bienes de propios y la ley Agraria

Los bienes de propios que el pueblo poseía fueron vendidos hace muchos años. Sin embargo, existe un paraje denominado Arroyo de Valdeveva, que hoy es de propiedad particular. El vecindario cree que un arroyo no puede pertenecer a nadie, y no quiere reconocerle la propiedad al que hoy la disfruta. Varias veces ha sostenido el Ayuntamiento pleitos para recobrar lo que creía suyo; pero con aquella justicia que mandaban hacer el pleito se ha resultado siempre a favor del que aparece como dueño. El pueblo no continuó pleyteando por falta de dinero. El citado paraje estaba poblado de hermosos y corpulentos árboles. Recreo y solaz de los ciudadanos; riqueza forestal. Se promulgó la ley Agraria. Por su articulado surge la posibilidad de que esos bienes de propios vuelvan a poder del pueblo, y entonces el propietario toma una determinación: talar todos los árboles que embellecían el paraje. Hoy se ha convertido en un arenal. ¿Quién que sea culto no siente una profunda tristeza al ver caer

a golpe de hacha unos árboles que eran sombra y paisaje? Algo de esto debieron sentir los concejales, porque hicieron gestiones para evitar la tala de árboles, que es siempre un delito contra la belleza del panorama. Pero con un concepto de la propiedad que todavía subsiste, se les dijo que mientras el dueño pudiera llamárselo podía hacer de los árboles lo que le viniera en gana. En este pleito de orden moral intervino el hambre. No reaccionó el pueblo contra tamaño dilata. El dueño del arroyo y de su arbolado llevó a efecto la tala, a pretexto de dar jornales a los parados, y éstos, a pesar de todo, se vieron forzados a hacerlo, porque así ganaban unas cuantas pesetas, que eran el pan de unos días.

Salubridad, beneficencia y enseñanza

En Hortaleza escaseaba el agua. Se sufría el tormento de la sed. El Ayuntamiento republicano socialista abrió dos nuevos alumbramientos de agua potable. Sólo existía una fuente antigua de escaso caudal. El abastecimiento está hoy asegurado. El sobrante de agua del Lozoya se aprovecha ahora, llevándola por cañería al abrevadero de ganados, que se encuentra siempre lleno. Tampoco tenía el pueblo lavadero público, porque el que había era de propiedad privada y escaso de agua. Se ha construido uno nuevo con nave cubierta, amplio y moderno, con agua abundante. En Beneficencia, el Municipio atiende a 20 familias. Les proporciona asistencia facultativa y médica. Tiene un médico titular y una profesora en partos. En enseñanza se ha gastado, en 1932, todo lo presupuesto y mucho más. Es la preocupación constante de los concejales. Se ha observado a los niños con regalos; se les ha traído a Madrid a visitar edificios públicos y Museos; se ha creado una biblioteca circulante, se ha renovado el material escolar. En el próximo presupuesto se ha aumentado considerablemente el capítulo, en cantidad tal, que posiblemente se podrá hacer alguna excursión a la Sierra, después de cubrir las atenciones escolares. Tiene Hortaleza un censo escolar de 95 niños y de 90 niñas; necesita, pues, dos escuelas para cada sexo. Sólo hay dos locales inadecuados. Prueba de ello es que la escuela de niños está dividida en dos turnos: un grupo recibe instrucción por la mañana y el otro por la tarde. Buen número de niñas reciben enseñanza en el colegio de monjas; pero este año, merced a los estímulos del Ayuntamiento y a la labor de una profesora muy inteligente, se han matriculado en la escuela laica buen número de ellas.

El problema del paro y los contribuyentes

Al presentarse en Hortaleza el problema del paro, los obreros acudieron al Ayuntamiento. Los concejales trataron desde el primer momento de solucionarlo. Reunieron a los contribuyentes e hicieron un censo de ellos y a la vez una lista exacta de parados. Con arreglo al líquido imponible de la riqueza tributaria se estableció un tanto por ciento y un porcentaje de parados por contribuyente. Si el páro aumentaba iría alcanzando a más contribuyentes, y viceversa. Con arreglo a esa fórmula se repartieron los parados entre los contribuyentes y el Ayuntamiento, y con un jornal de cinco pesetas con ochenta y cinco céntimos por obrero. Se colocaron todos los parados. Se entonces cuando se construyó el nuevo lavadero. La situación se sostuvo hasta que se agotaron todos los recursos y los contribuyentes no pudieron resistir más. Actualmente la situación es angustiosa, porque hay carencia absoluta de trabajo.

Final

Hortaleza no cuenta con vías de comunicación. Las que hay están muy distantes. Sólo resolvería el problema el establecimiento de una línea de autobuses. Tiene proyectos de arreglo de calles, de todas las calles, que importan 20.000 pesetas. Para otras obras públicas, necesarias para la total urbanización del pueblo, adquisición de terrenos para un nuevo cementerio y, como consecuencia, la solución del paro obrero, serían precisas unas 80.000 pesetas. No son partidarios de la anexión a Madrid, porque, distante más de seis kilómetros de la ciudad, Hortaleza sería un barrio abandonado. Prefieren caminar con lentitud; pero caminar, resolviendo con sus propios medios los problemas municipales. La Hacienda municipal ha sido

saneada por el actual Municipio. No tiene deudas de ninguna clase. Y lo que es más importante: por medio de la cultura, de la administración honrada y de la ciudadanía, logran poco a poco desarraigar el temor a la influencia clerical. Los concejales—cuanto significa este hecho!—celebran las sesiones los domingos y estudian los asuntos los días laborables, por la noche, robando horas al sueño, sacrificándose por el interés público.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Vendedores en General Se convoca a todos los asociados a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Encarnación, número 3, los días 5 y 6 del corriente, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Proposición de la Comisión administrativa para ampliación del domicilio social. 3.º Gestiones y asuntos de Dirección. 4.º Preguntas y proposiciones de los asociados. O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico La Sección de Encuadernadores convoca a todos sus componentes y simpatizantes a una reunión que se celebrará mañana lunes, a las siete y media, en Baileta, 4, segundo, para tratar asuntos de sumo interés para la organización. Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo Salón terraza, a las nueve de la mañana. Poeseros. Salón grande, a las once de la mañana, mitin. Salón teatro, a las seis de la tarde, conferencia de Rodolfo Llopis. Para mañana Salón terraza, a las diez de la mañana. U. G. T. A las diez y media de la noche, Sindicato de Artes Blancas (Dependientes de confiterías). Salón grande, a las siete y media de la tarde. Fumistas.

metió a una durísima prueba de aptitud. Si ésta fué más dura que la oposición, pudieron tomar parte en la convocada cincuenta y ocho días después, con la ventaja de haber cumplido con la ley. Termina su réplica invitándonos a laborar por el bien de la República. Nosotros decimos que a la República se la sirve cumpliendo las leyes, y que la eficacia de nuestra defensa no depende exclusivamente de nuestro esfuerzo personal, sino del acierto en la dirección de los servicios, que incumbe a los jefes. Cargos que desempeñarán los antiguos vigilantes, que no cumplieron las condiciones de capacidad exigidas por las leyes. Por hoy nos limitamos a recoger este comunicado, que en nombre de todos los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia nos envía el agente D. Eulogio Consegua, excedente voluntario. Pero mañana daremos a conocer el informe dado por la Asesoría Jurídica, que confirma la razón plena que asiste a estos funcionarios, un tanto abandonados de la protección de los Poderes públicos, sin perjuicio de que sea en ellos en quienes se estrictamente la tranquilidad, cuyo valioso concurso se solicita en momentos difíciles. Entendemos preciso otorgarles la justicia que reclaman para que, plenos de la íntima satisfacción precisa, pueda exigirse el sagrado cumplimiento de su deber.

Image of a man in a suit pointing up. Text: 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud'. 'Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'. 'VENTA EN FARMACIAS'.

SUCESOS

Atropellos.—Victoriano Rey Rodríguez y Francisco García Hernández, con domicilio en la calle de Pozos, 7 y 10, respectivamente, sufren lesiones leves y de pronóstico reservado, que les causó al atropellarlos en el paseo del Prado el automóvil que conducía su dueño, D. Carlos Pérez Cela, ingeniero de Caminos. —Tomás Maganto Mateo fue atropellado por el automóvil 7.577, que conducía Félix Lacante. Resultó con graves heridas, y después de asistido en la Casa de socorro pasó al Hospital Provincial. Un suicidio.—En la casa número 26 de la calle de Eloy Gonzalo vivía Gregorio Prieto Alonso. Ayer mañana se presentó en su domicilio su cuñada Modesta Valiente García; llamó, y al no recibir contestación, sospechando que a su cuñado le habría pasado algo, ya que en repetidas ocasiones había intentado suicidarse, dio aviso a las autoridades, que dispusieron fuese abierta la puerta. Realizado esto, se encontraron en la alcoba, sobre una cama, el cadáver de Gregorio, que tenía atada al cuello una cuerda pendiente de la cabecera de la cama. Los médicos que han reconocido el cadáver han manifestado que la muerte data de unos cinco días. Los amigos de lo ajeno.—En un tranvía de los Cuatro Caminos le substrajeron la cartera con 510 pesetas a Jerónimo Cordero Izar, ferroviario de León. —En una tienda de comestibles de la calle de la Florida entraron ladrones y se llevaron 800 pesetas. —A José Álvarez, cobrador de una Sociedad de seguros, le robaron unos desconocidos una cartera con 2.000 pesetas.

EL GOBIERNO Y EL CUERPO DE VIGILANCIA

Un pleito que debe resolverse con rapidez

Los 2.300 funcionarios del Cuerpo de Vigilancia procedentes de las oposiciones de 1921 y siguientes, ingresados con todos los requisitos legales, tienen pendientes de resolución un pleito con los antiguos vigilantes de la escala auxiliar ingresados en la técnica merced a la prodigalidad de aquellos gobernantes que atropellaban las leyes para favorecer intereses particulares, con grave perjuicio de los sagrados intereses de la nación, que solemnemente juraron defender. No es necesario fatigar a la opinión con la publicación de las disposiciones legales. Basta decir que la real orden de 4 de Agosto de 1920, convocando a concurso-examen entre los vigilantes para pasar a la escala técnica del Cuerpo, es ilegal: Primero. Porque la ley Orgánica de 27 de Febrero de 1908, vigente, exige la oposición libre entre todos los españoles para el ingreso en la escala técnica. Segundo. Porque el precepto contenido en la ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920 (capítulo X, artículo 2.º de la Sección VI, ministerio de la Gobernación) tenía una finalidad completamente distinta a la dispuesta por la real orden de 4 de Agosto de 1920. Tercero. Porque aun en el supuesto de que dicha ley de Presupuestos hubiera consignado tan peregrina transformación, hubiera sido legalmente nulo el precepto en que se contenía, ya que, con arreglo al artículo 37 de la ley de Administración y Contabilidad de 1 de Julio de 1911, en ningún caso pueden dictarse leyes nuevas en la de presupuestos ni introducir modificaciones en las vigentes por medio de preceptos contenidos en su articulado; y Cuarto. Porque la alegación de que la ley de Bases de funcionarios civiles de 1918, en el párrafo séptimo de la disposición especial primera, parece quiere sujetar a los Cuerpos del Estado a normas para atinar y mezclar las escalas auxiliares y técnicas, es aplicable para aquellos Cuerpos que carecían de ley especial, y el de Vigilancia la tiene desde el 27 de Febrero de 1908, y por los preceptos de esta ley Orgánica se ha regido antes y después de 1918. Aserto confirmando por el artículo 12 del real decreto aclaratorio de 7 de Septiembre de 1918, en el que se dispone que «los Cuerpos facultativos y especiales conserven su actual organización, competencia y atribuciones, observándose estrictamente las disposiciones por que se rigen, sin que puedan establecerse nuevas separaciones entre personal técnico y auxiliar que las establecidas». («Gaceta» del 8 de Septiembre de 1918, páginas 655 y 656.) En los primeros meses del cambio de régimen, y por iniciativa de un ilustre componente del Gobierno provisional, se ordenó que por la Asesoría Jurídica de la Dirección general de Seguridad se hiciese un informe sobre este escandaloso asunto, informe que quedó terminado y entregado el día 1 de Junio de 1931, el que, sin saber por qué, duerme al sueño de los justos. El diputado y notable abogado D. Basilio Alvarez ha pedido que este informe vaya al Congreso para, con él a la vista, explicar una interpelación. Tenemos la seguridad de que el ministro de la Gobernación, asesorado por el director general de Seguridad, la hará innecesaria, llevando a la «Gaceta» la solución de este pleito, vitalísimo para el Cuerpo de Vigilancia, restableciendo así el imperio de la ley en beneficio del interés público. A los que, manejando el equívoco, siguen apadrinando esta arbitrariedad del pasado régimen, conviene recordarle que España es una nación regida por los postulados del derecho, y que el favor y la arbitrariedad se desmerecieron para siempre desde el memorable día del 14 de Abril de 1931. Sirva esta nota de contestación a D. Asterio Martín Calvo, agente procedente de la clase de vigilantes, autor de la réplica publicada en el «Heraldo de Madrid» el día 11 de los corrientes, en la que afirma que su paso a la escala técnica está amparado por la ley de Bases de funcionarios civiles de 1918. Recomendamos al Sr. Calvo la lectura de la real orden de 4 de Agosto de 1920, precepto que dispuso el ingreso de los vigilantes en la escala técnica, y verá que el único fundamento que en ella se menciona es el espíritu de la ley de Presupuestos ya citada, sin referirse para nada a la ley de Bases, que no modificó las condiciones exigidas por la ley Orgánica para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, por estar comprendido en los Cuerpos especiales a que se refiere el real decreto de 7 de Septiembre de 1918. Los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia no disfrutaban de las ventajas concedidas a otros funcionarios en la ley de Bases: edad de jubilación, derecho de asociación, permisos, horas de trabajo, descansos dominicales y festivos, etc., etc., y hasta tienen distintos sueldos, por ser un Cuerpo especial que se rige por su ley orgánica. Alega el Sr. Calvo que se les ob-

Los problemáticos que en los círculos financieros internacionales continúa estimando una solución favorable a Inglaterra en el pleito de las deudas de guerra determinan nuevamente en la libra esterlina una notable depresión, manifestándose incluso esta debilidad ante el franco francés, con relación al cual última a 82,07 contra 82,40 el viernes último. El Centro de Contratación de Monedas presenta a la esterlina rebajada en 95 céntimos, bajando asimismo 20 céntimos los suizos. Las libras suben, en cambio, 10 céntimos, no modificando el resto de las divisas. En consecuencia, los cambios fijados ayer por dicho organismo oficial son los siguientes: Libras, 39,00; francos, 48,00; dólares, 12,29; liras, 62,15; marcos, 2,975 por 2,92; suizos, 236,00; belgas, 170,00; florines, 4,935; escudos portugueses, 0,3710 por 0,3730; pesos argentinos, 3,16; papel; coronas checas, 36,50; suecas, 2,16; noruegas, 2,00 por 2,02; y danesas, 2,07. COTIZACIONES EXTRANJERAS DE AYER Bolsa de París.—Liras 129,50; belgas, 354,25; libras, 82,07; dólares, 25,85; pesetas, 20,75. Bolsa de Londres.—Pesetas, 39,10; francos, 81,46; dólares, 3,1831; florines, 7,93; belgas, 23,00; liras, 63,18; danesas, 19,1925; noruegas, 19,42; suizos, 16,55; marcos, 13,41; suecos, 19,13; argentinos, 25,37; escudos portugueses, 105,50. Bolsa de Zurich.—Chades, 725,00; ídem, D. 142,00; ídem, E. 135,00; Sevillanas, 139,00; cédules argentinas, 45,00, cuyas paridades respectivas con el suizo, 236,20, son las siguientes: Chades, 342,50; ídem, D. 335,40; ídem, E. 318,85; Sevillanas, 61,40, y cédules argentinas, 2,33; francos, 20,3257; libras, 16,675; dólares, 5,20; pesetas, 42,45, y marcos, 123,62.

Los partidos republicanos

Las mujeres federales En la primera merienda semanal organizada por un grupo de mujeres federales, que tuvo lugar el pasado miércoles, en el restaurante Tournié de la calle Mayor, 15, en cuyo acto pronunció una amena charla el presidente del partido republicano federal de Madrid, el erudito catedrático don Laudelino Moreno, acordaron iniciar su actuación con una visita, que se efectuó ayer, al excelentísimo señor presidente de la República, como afirmación de su inquebrantable fe republicana. A las sucesivas reuniones, que continuaron celebrándose todos los miércoles, a las seis de la tarde, en el referido local, concurrirán relevantes personalidades del partido federal, quienes en unas charlas íntimas expondrán temas de su ideología política, corriendo el día del próximo miércoles a cargo del abogado D. Angel de la Guardia y Pi, nieto de D. Francisco Pi y Margall y miembro del Consejo Nacional del partido federal. A dichas reuniones pueden concurrir cuantas personas simpatizantes o deseen conocer las doctrinas federales. Unión Republicana Femenina Durante la semana entrante, Unión Republicana Femenina, Marqués de Cubas, número 23, desarrollará el siguiente programa de actividades: Lunes 5.—Junta general ordinaria. Martes 6.—Segunda sesión del curso «Formación de propagandistas», por la señorita Campamator. Miércoles 7.—Conferencia sobre el tema «La republicación de la República», por D. Ricardó Samper. Jueves 8.—Continuación del curso sobre «Higiene del hogar y medicina doméstica», por la doctora Soriano. Viernes 9.—Continuación del curso de «Formación de propagandistas». Sábado 10.—Acto de propaganda. Partido republicano radical Se recuerda a todos los afiliados del distrito del Centro que el próximo miércoles, a las diez en punto de la noche, se celebrará la asamblea ordinaria.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.633, almacenes y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia. EN LA CARCEL DE SANTANDER Evasión de cinco reclusos Santander, 3.—Rompiendo unos barrotes, se han fugado de la cárcel, en la noche pasada, los peligrosos reclusos José Arenas Villa, Quiterio Ibar, Francisco Vega, alias «el Gocho»; Justo Pellizo y Luis Ocharán. Al darse cuenta los empleados de la cárcel de la desaparición de estos reclusos dieron cuenta a las autoridades, que han dictado las órdenes oportunas para la busca y captura de los fugitivos.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer? Para el director de la Biblioteca Nacional Asistí ayer a la Biblioteca Nacional con ánimo de consultar el «Diccionario taurino» de Sánchez de Neira. En la sala general me dicen que si no figura en el catálogo no lo pueden facilitar. Efectivamente, en el catálogo no encuentro la clasificación «Tauromaquia», y, por tanto, ni ésta ni otra obra referente a toros pueden servirme. Advertido, sin embargo, que figura en dicho catálogo la sección de «Deportes», y mi extrañeza es singular. ¿Cómo me pregunto—es posible se puedan consultar libros y revistas deportivas y se exceptúe a las que a la fiesta de toros se refieren, y que con el mismo derecho merecen figurar en el catálogo? Aparte de que por mera curiosidad hay aficionados que de la lectura de periódicos u obras de esta índole le sirven de solaz, razones de índole profesional obligan a veces a consultar fechas o datos que es seguro encontrar en el archivo nacional. ¿Sería mucho pedir el poder consultar estas obras sin permiso expreso del director, y dar con ello satisfacción a muchos aficionados que por no dedicar una hora a tramitaciones, desisten de leer la obra deseada o consultar el dato apetecido?—Un aficionado. Falta de riego Se da el caso de que en la glorieta de los Cuatro Caminos se está realizando obras de pavimentación, por lo que queda interceptada toda circulación de vehículos y tienen que hacerlo por la calle de Treviño. Esta calle está sin pavimentar y hay una nube de polvo constante que hace imposible la vida a los vecinos que tenemos la desgracia de vivir en ella. Esta la riegan con cuatro litros de agua a las ocho de la mañana y no vuelve a ser regada en todo el día. ¿No podría ordenarse por quien corresponda que se regara varias veces al día, mientras duraban dichas obras de la glorieta? Los vecinos le quedaríamos eternamente agradecidos; de continuar así, sería preferible vivir en Villa Cisneros.—S. García. Por temor a una epidemia No ayer sólo, sino desde algunos días antes, vengo viendo algo que debiera impedirme a todo trance, y que, por sí mi voz de alarma fuera escuchada por quien puede lograrlo, voy a exponer brevemente. En la calle de López de Hoyos, al final, entre ésta y la calle de Queremón, desde hace algunos días se está trabajando una parcela de terreno para ser después

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.633, almacenes y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia. EN LA CARCEL DE SANTANDER Evasión de cinco reclusos Santander, 3.—Rompiendo unos barrotes, se han fugado de la cárcel, en la noche pasada, los peligrosos reclusos José Arenas Villa, Quiterio Ibar, Francisco Vega, alias «el Gocho»; Justo Pellizo y Luis Ocharán. Al darse cuenta los empleados de la cárcel de la desaparición de estos reclusos dieron cuenta a las autoridades, que han dictado las órdenes oportunas para la busca y captura de los fugitivos.

SE HA PUESTO A LA VENTA

Hombres potos La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos, por EL DOCTOR LUIS N. DE CASTRO CINCO PESETAS en todas las librerías

Bolsa y finanzas

LA MARCHA DEL CAMBIO

Los problemáticos que en los círculos financieros internacionales continúa estimando una solución favorable a Inglaterra en el pleito de las deudas de guerra determinan nuevamente en la libra esterlina una notable depresión, manifestándose incluso esta debilidad ante el franco francés, con relación al cual última a 82,07 contra 82,40 el viernes último. El Centro de Contratación de Monedas presenta a la esterlina rebajada en 95 céntimos, bajando asimismo 20 céntimos los suizos. Las libras suben, en cambio, 10 céntimos, no modificando el resto de las divisas. En consecuencia, los cambios fijados ayer por dicho organismo oficial son los siguientes: Libras, 39,00; francos, 48,00; dólares, 12,29; liras, 62,15; marcos, 2,975 por 2,92; suizos, 236,00; belgas, 170,00; florines, 4,935; escudos portugueses, 0,3710 por 0,3730; pesos argentinos, 3,16; papel; coronas checas, 36,50; suecas, 2,16; noruegas, 2,00 por 2,02; y danesas, 2,07. COTIZACIONES EXTRANJERAS DE AYER Bolsa de París.—Liras 129,50; belgas, 354,25; libras, 82,07; dólares, 25,85; pesetas, 20,75. Bolsa de Londres.—Pesetas, 39,10; francos, 81,46; dólares, 3,1831; florines, 7,93; belgas, 23,00; liras, 63,18; danesas, 19,1925; noruegas, 19,42; suizos, 16,55; marcos, 13,41; suecos, 19,13; argentinos, 25,37; escudos portugueses, 105,50. Bolsa de Zurich.—Chades, 725,00; ídem, D. 142,00; ídem, E. 135,00; Sevillanas, 139,00; cédules argentinas, 45,00, cuyas paridades respectivas con el suizo, 236,20, son las siguientes: Chades, 342,50; ídem, D. 335,40; ídem, E. 318,85; Sevillanas, 61,40, y cédules argentinas, 2,33; francos, 20,3257; libras, 16,675; dólares, 5,20; pesetas, 42,45, y marcos, 123,62.

LA MARCHA DEL CAMBIO

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado amortizar 410 Obligaciones hipotecarias, emisión de 1917. Dicha amortización se hará por sorteo, que se verificará el día 14 del corriente, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 3, a las nueve de la mañana, con asistencia de notario, y al que pueden concurrir cuantos obligacionistas y accionistas de esta Sociedad lo deseen. Verificado este sorteo, se publicarán exclusivamente en la «Gaceta de Madrid» los números de las que resulten amortizadas, así como la fecha de pago de las mismas. Madrid, 3 de Diciembre de 1932. —El director gerente, Carlos García Alonso.

Para combatir el paro obrero en el campo

El Centro de Estudios Agrosciales, entidad constituida por patronos y obreros del campo, ha presentado al Gobierno un esquema de reorganización rural encaminada a facilitar la implantación de la Reforma agraria y fundamentalmente a resolver el problema del paro. El Centro de Estudios Agrosciales, entidad constituida por patronos y obreros del campo, ha presentado al Gobierno un esquema de reorganización rural encaminada a facilitar la implantación de la Reforma agraria y fundamentalmente a resolver el problema del paro.

RECAUDACIÓN DE FERROCARRILES

Table with 3 columns: Compañías De l Enero, 1931, 1932. Norte..... 20 Octubre. 289.010 282.286 M. Z. A. 31 Octubre. 240.312 239.498

¿Qué vio usted ayer?

Para el director de la Biblioteca Nacional Asistí ayer a la Biblioteca Nacional con ánimo de consultar el «Diccionario taurino» de Sánchez de Neira. En la sala general me dicen que si no figura en el catálogo no lo pueden facilitar. Efectivamente, en el catálogo no encuentro la clasificación «Tauromaquia», y, por tanto, ni ésta ni otra obra referente a toros pueden servirme. Advertido, sin embargo, que figura en dicho catálogo la sección de «Deportes», y mi extrañeza es singular. ¿Cómo me pregunto—es posible se puedan consultar libros y revistas deportivas y se exceptúe a las que a la fiesta de toros se refieren, y que con el mismo derecho merecen figurar en el catálogo? Aparte de que por mera curiosidad hay aficionados que de la lectura de periódicos u obras de esta índole le sirven de solaz, razones de índole profesional obligan a veces a consultar fechas o datos que es seguro encontrar en el archivo nacional. ¿Sería mucho pedir el poder consultar estas obras sin permiso expreso del director, y dar con ello satisfacción a muchos aficionados que por no dedicar una hora a tramitaciones, desisten de leer la obra deseada o consultar el dato apetecido?—Un aficionado. Falta de riego Se da el caso de que en la glorieta de los Cuatro Caminos se está realizando obras de pavimentación, por lo que queda interceptada toda circulación de vehículos y tienen que hacerlo por la calle de Treviño. Esta calle está sin pavimentar y hay una nube de polvo constante que hace imposible la vida a los vecinos que tenemos la desgracia de vivir en ella. Esta la riegan con cuatro litros de agua a las ocho de la mañana y no vuelve a ser regada en todo el día. ¿No podría ordenarse por quien corresponda que se regara varias veces al día, mientras duraban dichas obras de la glorieta? Los vecinos le quedaríamos eternamente agradecidos; de continuar así, sería preferible vivir en Villa Cisneros.—S. García. Por temor a una epidemia No ayer sólo, sino desde algunos días antes, vengo viendo algo que debiera impedirme a todo trance, y que, por sí mi voz de alarma fuera escuchada por quien puede lograrlo, voy a exponer brevemente. En la calle de López de Hoyos, al final, entre ésta y la calle de Queremón, desde hace algunos días se está trabajando una parcela de terreno para ser después

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.633, almacenes y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia. EN LA CARCEL DE SANTANDER Evasión de cinco reclusos Santander, 3.—Rompiendo unos barrotes, se han fugado de la cárcel, en la noche pasada, los peligrosos reclusos José Arenas Villa, Quiterio Ibar, Francisco Vega, alias «el Gocho»; Justo Pellizo y Luis Ocharán. Al darse cuenta los empleados de la cárcel de la desaparición de estos reclusos dieron cuenta a las autoridades, que han dictado las órdenes oportunas para la busca y captura de los fugitivos.

SE HA PUESTO A LA VENTA

Hombres potos La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos, por EL DOCTOR LUIS N. DE CASTRO CINCO PESETAS en todas las librerías

Sociedad Hidráulica Santillana

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado amortizar 410 Obligaciones hipotecarias, emisión de 1917. Dicha amortización se hará por sorteo, que se verificará el día 14 del corriente, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 3, a las nueve de la mañana, con asistencia de notario, y al que pueden concurrir cuantos obligacionistas y accionistas de esta Sociedad lo deseen. Verificado este sorteo, se publicarán exclusivamente en la «Gaceta de Madrid» los números de las que resulten amortizadas, así como la fecha de pago de las mismas. Madrid, 3 de Diciembre de 1932. —El director gerente, Carlos García Alonso.

RECAUDACIÓN DE FERROCARRILES

Table with 3 columns: Compañías De l Enero, 1931, 1932. Norte..... 20 Octubre. 289.010 282.286 M. Z. A. 31 Octubre. 240.312 239.498

¿Qué vio usted ayer?

Para el director de la Biblioteca Nacional Asistí ayer a la Biblioteca Nacional con ánimo de consultar el «Diccionario taurino» de Sánchez de Neira. En la sala general me dicen que si no figura en el catálogo no lo pueden facilitar. Efectivamente, en el catálogo no encuentro la clasificación «Tauromaquia», y, por tanto, ni ésta ni otra obra referente a toros pueden servirme. Advertido, sin embargo, que figura en dicho catálogo la sección de «Deportes», y mi extrañeza es singular. ¿Cómo me pregunto—es posible se puedan consultar libros y revistas deportivas y se exceptúe a las que a la fiesta de toros se refieren, y que con el mismo derecho merecen figurar en el catálogo? Aparte de que por mera curiosidad hay aficionados que de la lectura de periódicos u obras de esta índole le sirven de solaz, razones de índole profesional obligan a veces a consultar fechas o datos que es seguro encontrar en el archivo nacional. ¿Sería mucho pedir el poder consultar estas obras sin permiso expreso del director, y dar con ello satisfacción a muchos aficionados que por no dedicar una hora a tramitaciones, desisten de leer la obra deseada o consultar el dato apetecido?—Un aficionado. Falta de riego Se da el caso de que en la glorieta de los Cuatro Caminos se está realizando obras de pavimentación, por lo que queda interceptada toda circulación de vehículos y tienen que hacerlo por la calle de Treviño. Esta calle está sin pavimentar y hay una nube de polvo constante que hace imposible la vida a los vecinos que tenemos la desgracia de vivir en ella. Esta la riegan con cuatro litros de agua a las ocho de la mañana y no vuelve a ser regada en todo el día. ¿No podría ordenarse por quien corresponda que se regara varias veces al día, mientras duraban dichas obras de la glorieta? Los vecinos le quedaríamos eternamente agradecidos; de continuar así, sería preferible vivir en Villa Cisneros.—S. García. Por temor a una epidemia No ayer sólo, sino desde algunos días antes, vengo viendo algo que debiera impedirme a todo trance, y que, por sí mi voz de alarma fuera escuchada por quien puede lograrlo, voy a exponer brevemente. En la calle de López de Hoyos, al final, entre ésta y la calle de Queremón, desde hace algunos días se está trabajando una parcela de terreno para ser después

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.633, almacenes y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia. EN LA CARCEL DE SANTANDER Evasión de cinco reclusos Santander, 3.—Rompiendo unos barrotes, se han fugado de la cárcel, en la noche pasada, los peligrosos reclusos José Arenas Villa, Quiterio Ibar, Francisco Vega, alias «el Gocho»; Justo Pellizo y Luis Ocharán. Al darse cuenta los empleados de la cárcel de la desaparición de estos reclusos dieron cuenta a las autoridades, que han dictado las órdenes oportunas para la busca y captura de los fugitivos.

SE HA PUESTO A LA VENTA

Hombres potos La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos, por EL DOCTOR LUIS N. DE CASTRO CINCO PESETAS en todas las librerías

LA LEY DE CONFESIONES

Ahora, sin prisas y bien

Están llegando nuestras Constituyentes a la más espesa de sus tareas. No en España sólo, en cualquier país, la religión organizada es un punto neurálgico.

Pero es el caso, católicos españoles, para los cuales son nuestros sinceros respetos si en verdad estáis preocupados por el futuro de nuestra fe y de nuestra Iglesia, que no hay ya «estatu quo» en España, y como las cosas no pueden permanecer en equilibrio inestable, es preciso dotar a las relaciones entre el Estado y la Iglesia o Iglesias (relaciones que siempre habrá) de un Estatuto, garantía de paz para muchos años.

No se saca nada con diferir la cuestión. El artículo 26 de la Constitución derribó la antigua legalidad (si es que merecía tal nombre) y es preciso establecer una nueva. Y esto ha de hacerse «ahora».

Y hágase «sin prisas». Esto quizás roza a los extremismos de la izquierda. «Sin prisas» quiere decir sin impacencias, tanto en el fondo de la ley como en la manera de discutirla.

No hay por qué fijar plazos imposibles o angustiosos. «Sin prisas»; pero «ahora». Dentro de cinco, diez, veinte años, la República estará aún aquí haciendo imposible—por muy de derechas que llegara a ser, que no será—la vuelta sencilla y alegre al régimen que, para su mal, añoran aún muchos católicos.

Además, resuélvase la cuestión «bien». Es decir, no conforme al capricho de unos o de otros; no con el «trácala» del tradicionalista ni con el «jay de los venidos» del triunfador, sino de acuerdo con postulados de libertad y de paz. Afortunadamente no se va a una legislación «concordada». No será precisa la conformidad oficial del Papa para que las medidas que la ley establezca se cumplan.

Pero «bien», señores católicos, representa igualmente que, resuelta ahora la cuestión, no se ha de suscitar de nuevo jamás. «Bien» representa que ustedes han de poner su mira en el porvenir y no en el pasado. Hambre de cristianismo, de otro cristianismo que el por ustedes presentado, tienen las masas españolas.

mano como una zarpa sobre el hombro: —¡Es mía!—nos grita.

Y es suya, bárbaramente, entre las ruinas de una casa, mientras nosotros con carcajadas groseras ahogamos los gritos desesperados de la forzada.

Va a huir ésta y la toma otro camarada. Y otro. Y varios más, hasta que llega un sargento, sin duda recién venido de la ciudad, que no ha embotado todavía la sensibilidad y que desadormece la nuestra con unas palabras de censura.

A otra vieja le han arrebatado unas provisiones, y a una niña de pocos años, unos zarcillos. No hay en toda actitud ni en todas las acciones más razón que la razón del más fuerte.

Estamos hoy allí y no sabemos dónde iremos mañana. Es hoy la diana de nuestro regimiento, y no sabemos de quién será la próxima que nos despierte...

Van a fusilarle y no se estremece nadie. A lo más hay el deseo de que no nos toque formar el pelotón ejecutor.

Mas nos alarma un rumor. Van a llevar unos cuantos soldados a las trincheras, y nadie quisiera ser el elegido. Sabemos que son verdaderas sepulturas...

Segundo. Si no habiéndolo mandado, como de seguro no lo mandó, puede utilizarse un servicio público con subvención oficial para tribuna de tales maniobras.

A esas fuerzas reaccionarias les urgía exhibir el trofeo. Se trataba de un cadáver «de calidad». No de un cadáver. No de una puerta recién abierta al misterio, ante la cual todo espíritu sensible se detiene mudo y temeroso.

LOS PREMIOS NOBEL

Estocolmo, 3.—El próximo día 10 tendrá lugar en el Palacio de Conciertos de esta capital, bajo la presidencia del rey, la anual fiesta Nobel. El presidente de la Fundación Nobel, Sr. Hammarskjöld, gobernador, pronunciará el discurso de apertura.



Louis Meurtisse, el gran reportero gráfico, acaba de morir en París. Su nombre va unido al de todas las grandes informaciones fotográficas francesas.

INCISOS

Para la Liga Lalca

Sin dejar enfriar siquiera el cuerpo del infortunado maestro Vives, unas manos sectarias esgrimieron victoriosamente el botón:

—¡Retraacción! ¡Retraacción! Y sin perder minuto, antes de que se efectuase el traslado del cadáver, como si al pobre muerto le urgiese presenciar que de él se hacía bandera de disputa, esos seres piadosos publicaban a los cuatro vientos la noticia, por medio de la Radio, entre un anuncio de sombreros y otro de pastillas para la tos.

Primeramente. Si el moribundo dejó consignado expresamente que ello se hiciera así.

Segundo. Si no habiéndolo mandado, como de seguro no lo mandó, puede utilizarse un servicio público con subvención oficial para tribuna de tales maniobras.

El partido del centro se felicita de la salida de von Papan y declara que juzgará al Gabinete von Schleicher con arreglo a sus actos. Los nacionalistas observan una actitud reservada.

ra de acabar con ellas? Se da el contrasentido de que encontrándose todo ciudadano garantizado por las leyes de la República su libertad de conciencia mientras puede valerle por sí, queda a merced del inhumano atracón en la hora última. No hay sanción que castigue la asechanza monstruosa, el forcejeo impío cuando se debate en las ansias de la muerte.

Pero existe una Liga Lalca. ¿No sería ocasión de constituir rondas de defensa entre sus miembros que garantizasen junto al lecho de los moribundos que no se iba a contrariar la voluntad de éstos?—Sirval.

CRISIS RESUELTA

El nuevo Gobierno alemán

Berlín, 3.— El presidente del Reich ha nombrado ya el nuevo Ministerio, que queda así constituido:

- Canciller, general von Schleicher. Negocios extranjeros, von Neurath. Interior, Bracht. Hacienda, Schwerin von Krosigk. Trabajo, Syrup. Justicia, Guertner. Comunicaciones, von Eitz Ruebenach. Ministro sin cartera, Sr. Peptiz. Comisario del Reich de la lucha contra el paro forzoso, Sr. Gereke. Las carteras de Agricultura y Economía no han sido aún previstas.

El general Schleicher ha sido también nombrado alto comisario del Reich en Prusia y ministro interino de la Defensa Nacional, aunque este último nombramiento es de pura fórmula, pues el general Schleicher continuará, como en el pasado, dirigiendo por completo la Reichswehr.

El Reichstag será convocado para el día 6

Berlín, 3.—En los círculos políticos se cree que el Reichstag será convocado para el día 6 del corriente mes, y que inmediatamente después de las Navidades o acaso sea disuelto, aunque von Schleicher no es partidario de esta última solución.

La actitud de los partidos

Berlín, 3.—En los círculos políticos se comenta la actitud de los partidos hacia el futuro Gobierno. Los nacionales socialistas han anunciado una ruda oposición al Gobierno von Schleicher y esperan que una alianza con los comunistas les proporcionará una mayoría indiscutible para derribarle.

Mukden, 3.—Comunican de Tsitsicar que, a pesar de la temperatura verdaderamente ártica, las fuerzas de la vanguardia japonesa han rechazado a las tropas chinas hacia la colina de Khingjin, después de bombardear un ferrocarril y un campamento rebelde. Mil rebeldes se han rendido.

LA GUERRA EN MANCHURIA

Mukden, 3.—Comunican de Tsitsicar que, a pesar de la temperatura verdaderamente ártica, las fuerzas de la vanguardia japonesa han rechazado a las tropas chinas hacia la colina de Khingjin, después de bombardear un ferrocarril y un campamento rebelde. Mil rebeldes se han rendido.

ARTISTAS ESPAÑOLAS

CONCHA CATALÁ

Las cinco. Con puntualidad cronométrica abre la puerta que da paso al escenario y camerinos del teatro Lara. Y entro. Pero hay una leve indecisión en mis pasos, que dudan en avanzar por las sombras. Porque todo es obscuridad. Y silencio... A tientas, envuelta en el temor de ir a tropezar con algo, sigo mi camino. Subo unas escaleras. Avanzo unos pasos. Todo cautelosamente. Estoy segura de que si alguien me viese en este momento me tomaría por todo menos por una periodista, cuya única arma es la estilográfica. Y mientras sigo, con las manos extendidas y los ojos muy abiertos, como si así fuese a ver lo que me rodea, mi imaginación trabaja infatiga-

mentales son de dinamismo y fuerza y los asuntos sociales absorben la atención del Mundo de un modo preferente. Pero aun así, yo apenas si puedo opinar. Ante todo y sobre todo, soy mujer de orden, de paz, y paz y orden es lo que ambiciono para mi patria bajo el régimen que mejor sepa anular la fuerza intelectual y material de España, convirtiéndola en un país floreciente y progresivo. —Habla usted muy bien, Concha; pero yo quisiera que crecstese mejor sus ideas político-sociales. La República... —No puedo decir a usted más de lo dicho, porque todo se resume en un fervoroso deseo, por mi parte, de orden, paz y progreso para



Concha Catalá

ble, y en un caminar retrospectivo recuerdo mis veranos de niña, en la montaña lejana de un país bañado de sol y cantado por los vientos del Norte. Y recuerdo mi miedo a enemigos invisibles, desperdidos por los ladridos de los perros, que rompían la quietud de la noche ladrando a la luna. Igual que mis pasos rompen ahora la quietud de las sombras. Los pies me pesan enormemente. Quisiera retroceder. ¿Miedo? Tal vez. Como cuando niña quedaba quieta a los ladridos de los perros, que llenaban de ecos los amplios salones de mi casa solariega. Reconozco que sólo avancé unos pasos, mientras creo que anduve mucho. Y aun sigo un poco más. Tropezó con una escalera, a la vez que una luz débil llega hasta mí palidamente. Y otra vez siento la sensación precisa, exacta, de mis horas de niña, cuando, después de dormirme envuelta en mis miedos infantiles, me despertaba el alba, haciéndome saltar del lecho y correr a la ventana, que abría gozosa de bafarme en luz. Igual que ahora subo estas escaleras que me conducen al escenario. Como una paradoja llena de guiños irónicos a mi indecisión, todo es silencio y frío, cuando dentro de poco todo será luz y aplausos, perfumes y risas de mujer... Y otra vez desandando el camino. Tengo que irme. Deben ser las seis, lo menos, y acaso pronto vengan a encontrarme perdida entre los camerinos que se ríen de mí con sus puertas cerradas como ojos rendidos de sueño. Decididamente, me voy, aunque al bajar una escalera la rueda graciosamente en las sombras. Me voy... en el mismo momento en que oigo la voz de Concha Catalá:

—¿Muchos triunfos, Concha?

—Más de los que merezco.

—Eso no. Este último conseguido...

—Me proporcionó una alegría inmensa y un agradecimiento infinito al público y a la Prensa... Pero no saben uno y otra el sufrimiento que supone un día de estreno. Los nervios se desatan. Las manos se mueven inquietas, tocándolo todo... Así, hasta que el fallo del público nos trae la tranquilidad.

—Y en este momento, acariciada por un aplauso unánime, estará usted satisfecha.

—Por mí y mis compañeros, ciertamente. Estos, con su trabajo admirable, son mi mayor estímulo. Porque usted no sabe... Yo, para trabajar, necesito, no tan sólo mi fervor, sino el de los demás. Necesito una voz, un gesto que corresponda al mío, unos ojos llenos de emoción y vida... Mi arte necesita arte para así superarme a mí misma.

Concha Catalá vibra toda de emoción al hablar así. Y se me pasa el tiempo pendiente de su

CON LOS OJOS PUESTOS EN EL PORVENIR

Crueldades con mujeres y niños

Escenas de la guerra.—La razón del más fuerte.—Embotamiento de la sensibilidad

Las músicas atruenan las calles de la ciudad conquistada. ¡Somos los vencedores y debemos imponer la ley al vencido! Se ha dado suelta a todos los soldados. Por los soldados y a sus instintos. Por algo somos los triunfadores. El pueblo es nuestro ya. Aquellas ruinas y aquellos restos nos pertenecen. En las casas derruidas quedan todavía bodegas, y en las bodegas hay vinos. Una guitarra, un acordeón, bastan para agruparnos en partidas. Nuestra sensibilidad está perfectamente embotada, y se explica por la gran inquietud de la guerra. Pensando cada día en la posibilidad de morir se siente un gran apego a la vida.

pieza con un rapaz. Le tomamos de las orejas y le pedimos que nos enseñe la mejor bodega del pueblo. El chiquillo nos lleva a un montón de ruinas, entre cuyos resquicios hallamos una puerta. —Aquí hay buen vino—nos dice el muchacho. Y un soldado abre la espita de una pequeña cuba y aplica los labios a ella. En seguida los retira con gesto de desagrado. El chiquelo le ha mostrado una cubeta de vinagre, queriendo gustar esta pequeña venganza sobre el invasor. Pero de seguida cogen, cogemos al muchacho, y con un embudo, brutalmente, le llenamos de vinagre...

Las costumbres nos acaparan y se hacen dueñas de nosotros. Vamos sucios y no echamos de menos la ablución matinal. Acaso pasen semanas sin habernos lavado la cara, ¡y tan a gusto! El pueblo está desierto casi. Los hombres han huido todos. A unos les ha llevado la leva y a otros les alejó el miedo. Sólo quedan algunas mujeres y algunos chiquillos. Estos espían, con más curiosidad que odio, nuestros pasos. Un grupo, en el que voy yo, tro-

En una calle vemos pasar una mujer. Como jauría corremos hacia ella, sitiándola. Nos habla en su idioma, que pocos comprendemos. Es una mujer chiquita, desmedrada y fea. Pero a nosotros, que no hemos tropezado mujeres en el campamento, se nos antoja belleza ideal. Está ella lejos de sospechar nuestra actitud. Cree defendida su virtud con su fealdad. Pero uno de los muchachos, rubio, apoplético, le ha puesto la

PERSPICACIA



—¿Sabe usted, camarero, lo que me he encontrado en la sopa? —Me lo supongo, caballero. Un «yo-yo» o una bomba,

voz, de su gesto exquisito de sensibilidad...

¿Viajó mucho, Concha?
—Toda América y parte de Europa. De esta última, París e Italia tienen mis mejores recuerdos...

¿Por qué no se ha casado usted, Concha?
—La pregunta es indiscreta, formidablemente indiscreta; pero esta mujer cordialísima contesta con una sonrisa de evocación...

BLANCA SILVEIRA-ARMESTO

CUESTIONES SOCIALES

Fracasa la huelga general en Langreo
Oviedo, 3.—El gobernador civil ha manifestado que, a pesar de las órdenes de huelga dadas por la Confederación Nacional del Trabajo...

Los trabajadores pedían trabajo. El comercio, bares y cafés cerraron, manifestando su adhesión al propósito de los parados.

Se agrava la situación en La Felguera.—No se vislumbra una fórmula de arreglo
Oviedo, 3.—La situación en La Felguera se agrava por momentos. Se calcula que con las huelgas...

Obreros en Avila
Avila, 3.—En Civilla de Barajas los obreros asociados, en número de 50, salieron al campo y obligaron a cesar en los trabajos a los obreros libres...

Orimen social
Málaga, 3.—Esta noche, al entrar en su domicilio el obrero José López, de cuarenta y seis años, un desconocido, desde la próxima esquina, le hizo dos disparos.

El señor Jiménez de Asúa diserta sobre la legislación penal republicana
Granada, 4 (2 m.).—En el local de la Agrupación Socialista dió esta noche una conferencia el diputado D. Luis Jiménez de Asúa sobre el tema «La legislación penal de la República».

Suicidio de un obrero sin trabajo
Ribadeo, 3.—En las cercanías del cementerio se suicidó esta tarde el vecino Antonio Golcolea. Desde hace algunos días estaba disgustado por estar parado a causa del cierre de la Compañía minera Villadoz...

EL PAGO DE LAS DEUDAS
No se vislumbra una rectificación por parte de los Estados Unidos
Nueva York, 3.—El Congreso ha hecho la misma acogida desfavorable a las notas inglesa y francesa sobre las deudas, entre las cuales no establece la menor distinción, porque considera en ellas una perfecta identidad de juicios y sentimientos.

Los dependientes de comercio de Sevilla
Sevilla, 3.—Visitó al gobernador civil el presidente del Jurado mixto que entiende en el pleito de los dependientes de comercio para darle cuenta de las gestiones realizadas.

La situación en Carmona
El gobernador civil ha facilitado copia del bando publicado en Carmona con motivo de la huelga. Contiene normas para evitar los robos de aceituna.

EN LA SOCIEDAD EL SITIO
Conferencia del señor Ossorio y Gallardo
Sobre la política española
Bilbao, 4 (dos madrugadas).—Esta noche ha dado en El Sitio una conferencia sobre política general española D. Ángel Ossorio y Gallardo.

Informes de Cataluña
Un manifiesto del presidente de la Generalidad
Barcelona, 3.—Se ha fijado en las fachadas de los edificios un manifiesto, en catalán, que dice lo siguiente: «El presidente de la Generalidad al pueblo de Cataluña: El martes próximo, día 6 de Diciembre, será oficialmente inaugurado el Parlamento de Cataluña, institución cumbre de la autonomía restaurada...»

EN GRANADA
El señor Jiménez de Asúa diserta sobre la legislación penal republicana
Granada, 4 (2 m.).—En el local de la Agrupación Socialista dió esta noche una conferencia el diputado D. Luis Jiménez de Asúa sobre el tema «La legislación penal de la República».

EL PAGO DE LAS DEUDAS
No se vislumbra una rectificación por parte de los Estados Unidos
Nueva York, 3.—El Congreso ha hecho la misma acogida desfavorable a las notas inglesa y francesa sobre las deudas, entre las cuales no establece la menor distinción, porque considera en ellas una perfecta identidad de juicios y sentimientos.

Suicidio de un obrero sin trabajo
Ribadeo, 3.—En las cercanías del cementerio se suicidó esta tarde el vecino Antonio Golcolea. Desde hace algunos días estaba disgustado por estar parado a causa del cierre de la Compañía minera Villadoz...

Los dependientes de comercio de Sevilla
Sevilla, 3.—Visitó al gobernador civil el presidente del Jurado mixto que entiende en el pleito de los dependientes de comercio para darle cuenta de las gestiones realizadas.

La situación en Carmona
El gobernador civil ha facilitado copia del bando publicado en Carmona con motivo de la huelga. Contiene normas para evitar los robos de aceituna.

Los tranviarios de Santander no van a la huelga
Santander, 3.—Se han reunido los tranviarios en la Casa del Pueblo para retirar el oficio de huelga que tenían presentado para el lunes.

La huelga de campesinos de Aracena
Huelva, 3.—La huelga de campesinos del pueblo de Aracena se ha extendido a los pueblos de Corte...

EN LA SOCIEDAD EL SITIO
Conferencia del señor Ossorio y Gallardo
Sobre la política española
Bilbao, 4 (dos madrugadas).—Esta noche ha dado en El Sitio una conferencia sobre política general española D. Ángel Ossorio y Gallardo.

Informes de Cataluña
Un manifiesto del presidente de la Generalidad
Barcelona, 3.—Se ha fijado en las fachadas de los edificios un manifiesto, en catalán, que dice lo siguiente: «El presidente de la Generalidad al pueblo de Cataluña: El martes próximo, día 6 de Diciembre, será oficialmente inaugurado el Parlamento de Cataluña, institución cumbre de la autonomía restaurada...»

EN GRANADA
El señor Jiménez de Asúa diserta sobre la legislación penal republicana
Granada, 4 (2 m.).—En el local de la Agrupación Socialista dió esta noche una conferencia el diputado D. Luis Jiménez de Asúa sobre el tema «La legislación penal de la República».

Suicidio de un obrero sin trabajo
Ribadeo, 3.—En las cercanías del cementerio se suicidó esta tarde el vecino Antonio Golcolea. Desde hace algunos días estaba disgustado por estar parado a causa del cierre de la Compañía minera Villadoz...

EL PAGO DE LAS DEUDAS
No se vislumbra una rectificación por parte de los Estados Unidos
Nueva York, 3.—El Congreso ha hecho la misma acogida desfavorable a las notas inglesa y francesa sobre las deudas, entre las cuales no establece la menor distinción, porque considera en ellas una perfecta identidad de juicios y sentimientos.

Los dependientes de comercio de Sevilla
Sevilla, 3.—Visitó al gobernador civil el presidente del Jurado mixto que entiende en el pleito de los dependientes de comercio para darle cuenta de las gestiones realizadas.

La situación en Carmona
El gobernador civil ha facilitado copia del bando publicado en Carmona con motivo de la huelga. Contiene normas para evitar los robos de aceituna.

Los tranviarios de Santander no van a la huelga
Santander, 3.—Se han reunido los tranviarios en la Casa del Pueblo para retirar el oficio de huelga que tenían presentado para el lunes.

La huelga de campesinos de Aracena
Huelva, 3.—La huelga de campesinos del pueblo de Aracena se ha extendido a los pueblos de Corte...

usufructo del creciente patrimonio de la cultura.
Vámos a hacer de la Cataluña de siempre una Cataluña de todos; no sólo de todos los partidos, sino también de todos los estamentos y de todas las comarcas de nuestra tierra. Que cada catalán pueda gozar de su parte del patrimonio colectivo. Que cada catalán vea en la nueva Cataluña, más que un nombre geográfico y más que una bandera flameante, un amplio hogar de trabajo, de cultura y de justicia.

Informes de Cataluña
Un manifiesto del presidente de la Generalidad
Barcelona, 3.—Se ha fijado en las fachadas de los edificios un manifiesto, en catalán, que dice lo siguiente: «El presidente de la Generalidad al pueblo de Cataluña: El martes próximo, día 6 de Diciembre, será oficialmente inaugurado el Parlamento de Cataluña, institución cumbre de la autonomía restaurada...»

EN GRANADA
El señor Jiménez de Asúa diserta sobre la legislación penal republicana
Granada, 4 (2 m.).—En el local de la Agrupación Socialista dió esta noche una conferencia el diputado D. Luis Jiménez de Asúa sobre el tema «La legislación penal de la República».

Suicidio de un obrero sin trabajo
Ribadeo, 3.—En las cercanías del cementerio se suicidó esta tarde el vecino Antonio Golcolea. Desde hace algunos días estaba disgustado por estar parado a causa del cierre de la Compañía minera Villadoz...

EL PAGO DE LAS DEUDAS
No se vislumbra una rectificación por parte de los Estados Unidos
Nueva York, 3.—El Congreso ha hecho la misma acogida desfavorable a las notas inglesa y francesa sobre las deudas, entre las cuales no establece la menor distinción, porque considera en ellas una perfecta identidad de juicios y sentimientos.

Los dependientes de comercio de Sevilla
Sevilla, 3.—Visitó al gobernador civil el presidente del Jurado mixto que entiende en el pleito de los dependientes de comercio para darle cuenta de las gestiones realizadas.

La situación en Carmona
El gobernador civil ha facilitado copia del bando publicado en Carmona con motivo de la huelga. Contiene normas para evitar los robos de aceituna.

Los tranviarios de Santander no van a la huelga
Santander, 3.—Se han reunido los tranviarios en la Casa del Pueblo para retirar el oficio de huelga que tenían presentado para el lunes.

La huelga de campesinos de Aracena
Huelva, 3.—La huelga de campesinos del pueblo de Aracena se ha extendido a los pueblos de Corte...

que le habían encomendado, puso en conocimiento de la Policía el encargo, y el comisario de Tarragona le facilitó los medios de entrevistarse con González. Este, al principio, se mostró receloso; pero después se confió a la mujer, con la que estuvo hablando un cuarto de hora, y la manifestó que transmitiese a «el Ruso» la contestación de que no tuviera cuidado, pues él negaría rotundamente. La citada mujer siguió en contacto con los dos maleantes y pudo así enterarse de algunas andanzas de Suárez y sitios donde había estado después del crimen. Parece que, por las conversaciones sostenidas con González y con los dos maleantes, se enteró de que el día del crimen acompañó a Suárez y a González «el Ruso», que fué el primero en entrar en la casa para pedir un préstamo a la víctima, y luego, al salir de la finca, dejó abierta la puerta, facilitando así el paso a los dos autores del hecho.

Informes de Cataluña
Un manifiesto del presidente de la Generalidad
Barcelona, 3.—Se ha fijado en las fachadas de los edificios un manifiesto, en catalán, que dice lo siguiente: «El presidente de la Generalidad al pueblo de Cataluña: El martes próximo, día 6 de Diciembre, será oficialmente inaugurado el Parlamento de Cataluña, institución cumbre de la autonomía restaurada...»

EN GRANADA
El señor Jiménez de Asúa diserta sobre la legislación penal republicana
Granada, 4 (2 m.).—En el local de la Agrupación Socialista dió esta noche una conferencia el diputado D. Luis Jiménez de Asúa sobre el tema «La legislación penal de la República».

Suicidio de un obrero sin trabajo
Ribadeo, 3.—En las cercanías del cementerio se suicidó esta tarde el vecino Antonio Golcolea. Desde hace algunos días estaba disgustado por estar parado a causa del cierre de la Compañía minera Villadoz...

EL PAGO DE LAS DEUDAS
No se vislumbra una rectificación por parte de los Estados Unidos
Nueva York, 3.—El Congreso ha hecho la misma acogida desfavorable a las notas inglesa y francesa sobre las deudas, entre las cuales no establece la menor distinción, porque considera en ellas una perfecta identidad de juicios y sentimientos.

Los dependientes de comercio de Sevilla
Sevilla, 3.—Visitó al gobernador civil el presidente del Jurado mixto que entiende en el pleito de los dependientes de comercio para darle cuenta de las gestiones realizadas.

La situación en Carmona
El gobernador civil ha facilitado copia del bando publicado en Carmona con motivo de la huelga. Contiene normas para evitar los robos de aceituna.

Los tranviarios de Santander no van a la huelga
Santander, 3.—Se han reunido los tranviarios en la Casa del Pueblo para retirar el oficio de huelga que tenían presentado para el lunes.

La huelga de campesinos de Aracena
Huelva, 3.—La huelga de campesinos del pueblo de Aracena se ha extendido a los pueblos de Corte...

Lo que se van a comer hoy los regionalistas
Para surtir el banquete que tendrá lugar hoy en el palacio número 14 de Montjuich en honor de los candidatos de la Liga regionalista han sido adquiridos 1.000 kilos de fiambrés, 12.000 panecillos, 13.000 huevos, 1.500 pollos, 3.500 botellas de vino, 1.500 de champán, 6.000 de vermut, 6.000 de licor Cassy y 6.000 mandarinas.

Informes de Cataluña
Un manifiesto del presidente de la Generalidad
Barcelona, 3.—Se ha fijado en las fachadas de los edificios un manifiesto, en catalán, que dice lo siguiente: «El presidente de la Generalidad al pueblo de Cataluña: El martes próximo, día 6 de Diciembre, será oficialmente inaugurado el Parlamento de Cataluña, institución cumbre de la autonomía restaurada...»

EN GRANADA
El señor Jiménez de Asúa diserta sobre la legislación penal republicana
Granada, 4 (2 m.).—En el local de la Agrupación Socialista dió esta noche una conferencia el diputado D. Luis Jiménez de Asúa sobre el tema «La legislación penal de la República».

Suicidio de un obrero sin trabajo
Ribadeo, 3.—En las cercanías del cementerio se suicidó esta tarde el vecino Antonio Golcolea. Desde hace algunos días estaba disgustado por estar parado a causa del cierre de la Compañía minera Villadoz...

EL PAGO DE LAS DEUDAS
No se vislumbra una rectificación por parte de los Estados Unidos
Nueva York, 3.—El Congreso ha hecho la misma acogida desfavorable a las notas inglesa y francesa sobre las deudas, entre las cuales no establece la menor distinción, porque considera en ellas una perfecta identidad de juicios y sentimientos.

Los dependientes de comercio de Sevilla
Sevilla, 3.—Visitó al gobernador civil el presidente del Jurado mixto que entiende en el pleito de los dependientes de comercio para darle cuenta de las gestiones realizadas.

La situación en Carmona
El gobernador civil ha facilitado copia del bando publicado en Carmona con motivo de la huelga. Contiene normas para evitar los robos de aceituna.

Los tranviarios de Santander no van a la huelga
Santander, 3.—Se han reunido los tranviarios en la Casa del Pueblo para retirar el oficio de huelga que tenían presentado para el lunes.

La huelga de campesinos de Aracena
Huelva, 3.—La huelga de campesinos del pueblo de Aracena se ha extendido a los pueblos de Corte...



Grupo de nuevas enfermeras de la Cruz Roja, a quienes el director general de Sanidad entregó ayer los lazos y diplomas (Fot. Alfonso.)

EL ATRACO DE EL MOLAR

Parece confirmado que los detenidos en Tetuán tomaron parte en el atraco

Lo que dice el padre de Petra
En el cuartel de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias se presentó Mariano Para, padre de Petra, la esposa de Juan Soria, y contó la forma en que su hija había conocido al que después fue su esposo.
—Yo—dijo Mariano—, al saber que Juan profesaba ideas extremistas, me negué en absoluto a dar el consentimiento para que se casara con él, y entonces me amenazó con que si no se la entregaba de todas maneras se la llevaría, y sin esperar a más, al día siguiente de esta entrevista Petra desapareció de mi casa en compañía de Juan, sin que volviera a tener de ellos ninguna otra noticia, hasta el extremo de que una niña que tuvo el matrimonio falleció y la enterraron sin darme conocimiento de la desgracia.
Mariano Para estuvo en la casa de la calle de España para hacerse cargo de sus nietos Mariano, de cuatro años, y Renacimiento, de dos.

Uno de los detenidos tomó parte en el asalto a una casa de la calle de Santa Clara

Don Pedro Aparicio, comisario de la brigada de Investigación criminal, permaneció en su despacho hasta más de las seis de la mañana, dedicado al estudio de las diligencias remitidas por la Guardia civil de Tetuán de las Victorias y a ampliar las declaraciones de los detenidos. Desde luego, había inspirado a la Policía sospechas el que decía llamarse José Olalde, al que se interrogó para determinar su verdadera personalidad. El trató de burlar a los interrogadores, y en vista de ello, se le hizo la ficha deictar, que inmediatamente fue confrontada con la de Ignacio Casado Iglesias, que es uno de los que tomaron parte en el asalto a una casa de la calle de Santa Clara y que como tal fue señalado por los demás autores de aquel hecho.

La confrontación no dejó duda alguna sobre su persona, y entonces confesó de plano ser Ignacio Casado. Es muy posible que le preguntaran respecto al famoso asalto de la calle de Santa Clara y que él haya tratado de no contestar, si bien no se ha atrevido a negar su participación en aquel hecho, así como también que sabía que el chofer apodado «el Gafas», uno de los cómplices, se encuentra actualmente en libertad. Quizá haya podido deducirse también algo que no es discreto dar a la publicidad respecto al famoso Sandoval, más conocido por «el doctor Muñiz», que es el único que después de Ignacio Casado queda por detener de los autores del famoso asalto.

Se compromete la situación de Petra Para por las contradicciones en que incurrir

Ayer, hasta bien entrada la mañana, estuvo declarando Petra Para, quien incurrió en nuevas e importantes contradicciones.

Dicha mujer manifestó que su marido había sido despedido de las obras de la Ciudad Universitaria hace quince días, en que le pagaron la semana reglamentaria en estos casos, y que Antonio Morales Guzmán, que también era compañero suyo en aquellas obras, había ido entonces a hospedarse a su casa; pero más tarde manifestó que Olalde es el que llevaba unos quince días en su casa, y que el Antonio se encontraba allí solamente desde el sábado pasado.

Otra contradicción de bulto es la de haber dicho que el día en que ocurrió el asalto al coche del señor Pérez Seoane su marido, Juan, se levantó a las siete de la mañana y se fue al trabajo con Antonio Morales Guzmán, sin tener

se hallaba de servicio en el fiato de Consumos de la carretera de Francia en la mañana del viernes.

En dicha oficina municipal fué donde se presentó, sobre las ocho y media de aquella mañana, el chofer Manuel Villa, acompañado del carretero que lo había encontrado amordazado y atado a un árbol cerca de Boadilla, y al referir allí Manuel Villa las andanzas de los atracadores en su coche durante aquella madrugada, dijo que al encontrar cerrado un colmadó de la calle de Echegaray se fueron a la lechería anteriormente citada, donde lo invitaron a tomar un vaso de leche, que en principio rechazó, aunque al insistirle acabó por tomarlo. Y entonces—dice—uno de los desconocidos, que vestía uniforme de chofer de casa particular, apremió a los otros y les dijo: «Daos prisa, que tengo aún que lavar el coche, porque he de salir temprano.»

Los ex condes de Riudoms se han ido a París.—Los hombres registrarán el pozo

La Policía ha oficiado al alcalde para que se ponga a su disposición una sección de bomberos para que realicen el desagüe del pozo de la huerta de la casa de la calle de España, número 1, donde se supone que los detenidos hayan tirado algo que pudiera ser comprometedor para ellos.

En cuanto el alcalde lo ordene se hará por los bomberos, ante la Policía, la citada diligencia.

Para las de comprobación requirió a los ex condes de Riudoms y a sus criados para que concurrían a la Dirección de Seguridad.

No pudieron acudir más que el chofer Hermenegildo Cruz y la criada Angela González, pues tanto los condes como la demás servidumbre se habían marchado a París en ferrocarril.

Ultimos informes e impresiones

Se confirma nuestra información de ayer

Se ha comprobado nuestra información de última hora de ayer, en la que dábamos como cierto que entre los detenidos por la Guardia civil del puesto de Tetuán, al mando del capitán señor Martínez Delgado—fuerzas que por cierto están recibiendo muchas felicitaciones, como ya han recibido también las de sus jefes por el magnífico e importante servicio prestado—, se encontraban algunos de los autores del atraco de que fué víctima la familia del Sr. Pérez Seoane.

Dicho queda anteriormente que alguno de ellos, especialmente el que dijo apellidarse Olalde, ha sido reconocido por la criada Angeles González como uno de los atracadores, y se ha comprobado también que este individuo dió un nombre supuesto, toda vez que el suyo verdadero es el de Ignacio Casado.

Decíamos también en la información aludida que el Olalde o Casado era individuo conceptuado como muy peligroso, y los hechos han venido a confirmarlo.

Casado no sólo manifiesta tener una gran sangre fría, sino que, por añadidura, hace todas sus manifestaciones con especial tranquilidad.

La personalidad de Ignacio Casado

El Olalde de ayer e Ignacio Casado de hoy es alto, de una estatura aproximada a 1,75 metros, demacrado y con un pequeño bigote. Fué en el que, al parecer, se fijaron especialmente todas las víctimas del atraco por haber sido el que les amenazó con dos pistolas mientras los demás practicaban el despojo.

Lo habituado que está Casado a manejar las armas lo demuestra el hecho de haber introducido en ellas algunas modificaciones para su mejor funcionamiento. En la pistola que le fué ocupada a Petra y que Casado dijo era de su propiedad se observan en la recámara unos agujeros, y al ser interrogado sobre el objeto de ellos, dijo con toda tranquilidad que los había hecho para que no se recalentara tanto la recámara al disparar, y que, por consecuencia de ello, la pistola podía



La portera de la casa número 15 de la traviesa del Fúcar, María Pérez Martín, fallecida a consecuencia de los disparos hechos por el guardia de asalto Rafael Delgado (Fot. Alfonso.)

hacer mayor número de disparos sin recalentarse, siendo más difícil que se encasquillara. Y todavía mostró su extrañeza al comprobar que la Policía no conocía estas ventajas.

Ignacio Casado pertenece al grupo anarcosindicalista Pro presos, y dice que aceptaba el socorro que le daba su grupo y se sostenía el por que no le era posible trabajar, toda vez que era muy perseguido por la Policía.

Nos informan que al ser interrogado sobre la causa de tal persecución, respondió que se debía al atraco cometido en la calle de Santa Clara, si bien luego dijo que era inocente de tal delito.

Con respecto a este que se persigue dice también que es inocente, y asegura que el día de autos no hizo otra cosa que salir a pasear por la carretera de Francia, y después ir a una taberna de Tetuán, donde estuvo jugando al común con otras personas.

Como es de suponer, la Policía no ha creído estas negativas, y a ello se debe que continúe detenido y puesto a disposición del juez de Colmenar Viejo, que es al que corresponde instruir el sumario por el atraco de la carretera de Francia, sin perjuicio del procedimiento que haya de seguirse por el de la calle de Santa Clara y los que le sigan algún otro Juzgado que le tiene reclamado.

La declaración de Casado sobre lo que hizo la noche anterior al atraco resultó inexacta, pues no estuvo paseando por la carretera de Francia.

Lo que sí parece comprobado es que Casado permaneció en su domicilio hasta las cuatro de la madrugada, hora en que le abandonó, sin decir dónde se proponía ir a aquella hora tan inusitada.

¿Fué Morales el que organizó el atraco?

Todos los indicios hacen suponer que el detenido Antonio Morales fué el que organizó el atraco al Sr. Pérez Seoane, pues los antecedentes que de él tiene la Policía así parecen demostrarlo. Estos antecedentes acusan que Morales tomaba hace bastante tiempo la dirección de ciertos delitos contra la propiedad y más tarde sirvió como confidente a uno de los comisarios hoy separado de la Policía.

Así también se nos asegura que Morales es muy temido por los que le conocen, porque en cierta ocasión tuvo también cuentas con la justicia por haber dado un silletazo mortal a un hombre.

Antonio Morales niega haber tomado parte en el atraco al señor Pérez Seoane. Manifiesta que trabajó hasta el sábado de la semana del día de autos en la Ciudad Universitaria, a las órdenes inmediatas del que era su patrón Juan Lucas, del que puede afirmar por tanto, en contra de lo manifestado por la esposa de éste, que en la mañana del viernes, o sea en la mañana del día del atraco, Lucas no acudió al trabajo.

Todos estos antecedentes y detalles hacen suponer con muy marcado fundamento que Antonio Morales fué el que planeó el atraco al conocer el viaje que proyectaba la familia Pérez Seoane, aun cuando de la acusación que contra Juan Lucas hace parece desprenderse su inocencia en este delito.

A pie y sin dinero, camino de Valladolid

La declaración prestada por Petra Para, la esposa de Juan Lucas Soria, ofrece un detalle muy pintoresco y significativo.

Afirma Petra que su marido le entregaba todas las semanas exactamente el jornal que ganaba, aun que luego durante la semana le pidiera alguna peseta que otra para sus pequeños vicios. Asegura que así lo hizo también el sábado de la semana anterior, y que a continuación, el domingo por la mañana, sin llevarse ni un traje, ni una muda, ni un pañuelo, emprendió el viaje a Valladolid.

Es decir, que Juan Lucas Soria marchó a Valladolid en busca de trabajo sin una muda y sin ningún dinero.

En vías de grandes descubrimientos.—A disposición del Juzgado El optimismo de la Policía es

superlativo. Fía en que muy pronto logrará la captura de alguno o algunos individuos, y estas detenciones darán la pauta de este suceso y quizá sirva para también conocer algunas otras cosas muy interesantes.

Una discreción muy obligada impide que seamos más explícitos y que abandonemos por ahora toda fantasía que, por serlo con algún fundamento, pudiera dar la casualidad que acertáramos a decir la verdad.

Los detenidos por la Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias fueron ayer por la mañana, que era cuando cumplían las veinticuatro horas de su detención, puestos a disposición del juez de instrucción de Colmenar Viejo, por medio de un oficio, en el que se le remitían las diligencias instruidas, aun cuando quedaron en los calabozos de la Dirección de Seguridad, en espera de que el referido juez autorice su permanencia en el Centro policiaco, por si fuera menester hacer alguna diligencia encaminada al total esclarecimiento del hecho.

LOS SUCESOS DE OLIVA DE LA FRONTERA

El gobernador general de Extremadura destituye al alcalde

Badajoz, 3.—Ha regresado de Oliva de la Frontera el delegado enviado por el gobernador general de Extremadura para informarle ampliamente de los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

En vista del informe que le ha sido presentado, el gobernador ha destituido al alcalde, D. Manuel Márquez, y ha confirmado a la clausura del Centro Obrero, en el que existía una perfecta organización para asaltar las fincas rústicas.

Los individuos que invaden las fincas intervienen periódicamente y según cierto turno y determinadas preferencias.

EN BUCAREST

Exposición de productos españoles

Los que deseen participar en la Exposición que será organizada en Bucarest por la producción y exportación españolas, así como los exportadores e importadores españoles en general, pueden dirigirse al agregado comercial de la Legación de Rumania, Quintana, 5, quien les facilitará gustoso cuantos datos les interese conocer sobre Rumania, su comercio de importación y exportación, anaqueles de Aduana, vías de comunicación, etc.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossío.

POR ORDEN GUBERNATIVA

Se suspende el mitin de Acción Popular

Recibimos la siguiente nota: «El ministro de la Gobernación, en las primeras horas de la noche de ayer sábado, mandó aviso al presidente de la Junta de gobierno de Acción Popular, D. José María Gil Robles, para que se personase en el ministerio de la Gobernación.

Así lo hizo el Sr. Gil Robles, al cual hizo saber el Sr. Casares que quedaba suspendido el mitin. En consecuencia, Acción Popular, al hacer pública la prohibición gubernativa, ruega encarecidamente a todos sus afiliados y amigos que se abstengan de acercarse, sin estímulos de curiosidad, a los locales en que los actos habían de celebrarse.

Hay motivos más que sobrados para afirmar que ciertos elementos, a quienes no faltarían circunstancias favorables, deseaban aprovechar el mitin para provocar graves disturbios, y sería una insensatez, sobre todo ya suspendido el mitin, que se les diera ocasión o pretexto para llevar adelante su vituperable maniobra.»

LA SITUACION POLITICA

En la parte norte de Madrid van a acometerse importantes construcciones

Consejo de ministros A la salida

A las once y media de la mañana quedó reunido en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

Según fueron llegando los consejeros se les interrogó por los periodistas, coincidiendo todos en decir que la reunión era continuación del Consejo del día anterior.

Terminó el Consejo a las tres menos veinte de la tarde.

Don Fernando de los Ríos, a preguntas de los periodistas, dijo que la lista de jubilaciones de profesores de Escuelas Normales no podía facilitarla porque faltaba que la firmase el presidente de la República.

Por su parte, el ministro de Justicia dijo que la nueva lista de jubilados del personal judicial se había facilitado en el ministerio.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice: «Estado.—Aceptando la invitación recibida de la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, se acordó enviar en su día una representación del Gobierno español a la Conferencia económica que ha de reunirse en Londres.

Se acordó igualmente presentar a las Cortes, para su ratificación, el Tratado de conciliación de arbitraje firmado entre España y Grecia.

Hacienda.—Varios expedientes de presupuestos. Proyecto de ley sobre regulación de derechos pasivos a los funcionarios que fueron del patrimonio de la casa real.

Guerra.—Aprobación de expedientes de libertad condicional. Justicia.—Decreto sobre reorganización del Tribunal de Menores de Madrid.

Idem sobre reorganización administrativa de las prisiones. Proyecto de ley adicionando un párrafo al artículo 5.º del decreto-ley de 8 de Julio de 1931.»

Notas de ampliación

La respuesta a Norteamérica

En el Consejo, aunque la nota oficiosa no lo dice, se trató del asunto internacional que estos días atrae la atención del Gobierno y de la opinión pública; nos referimos, naturalmente, a la nota de los Estados Unidos sobre las frases pronunciadas en el Parlamento y alusivas a los súbditos americanos.

Es posible que la respuesta del Gabinete español haya sido cursada.

Los ministros con quienes hablaron ayer los periodistas ponían especial empeño en no conceder a esta cuestión mayor trascendencia que la de una de tantas notas que se cruzan entre las cancillerías en defensa de negocios e intereses de sus súbditos en otros países, y citaban el ejemplo de que recientemente el Gobierno español tuvo que reclamar cerca del de Méjico con motivo de unas quejas recibidas en el ministerio de Estado de españoles residentes en aquella República.

—Además—decían—, tiene en estos momentos el Gobierno de los Estados Unidos otros asuntos de mucha mayor importancia que resolver, que le preocupan más que el de la Telefónica, como el cobro a Inglaterra, Francia, Bélgica y otros países de un plazo de las deudas de guerra que vence el 15 de Diciembre.

La situación de los funcionarios pasivos de la ex casa real

La mayor parte del tiempo se consumió en estudiar la situación de los antiguos funcionarios pasivos de la ex casa real. Como son muchos, fueron divididos en siete grupos. Se trató de la concesión de derechos a quienes lo merezcan. La mayor parte son del Patrimonio, y como los sueldos son

pequeñísimos, no pasando muchos de 30 pesetas mensuales, se les respetará.

Los bienes del Patrimonio y los pueblos beneficiarios

Al discutirse este asunto habló ya el Gobierno del problema que tienen planteado los pueblos de La Granja, El Pardo y otros que más bien eran residencias y posesiones de la ex familia real, donde todo el término municipal, incluso el casco de las poblaciones y la mayoría de las fincas urbanas, eran del Patrimonio.

Estos Municipios carecen de riquezas propias, y al sucederles igual a los vecinos resulta que sus presupuestos son muy exigüos y no cuentan con fondos suficientes para ninguna obra.

El Gobierno estudia la forma de arreglar la situación de esos pueblos, bien concediéndoles parte de los términos municipales o buscando otra forma.

La concurrencia a la Conferencia Económica de Londres

En el Consejo se acordó aceptar la invitación de la Sociedad de Naciones para asistir a la Conferencia Económica de Londres.

Irán representantes del ministerio de Hacienda, cuyos nombramientos están pendientes de aceptación por los interesados, y del Consejo de Economía Nacional, dependiente de Agricultura.

Obras en el norte de Madrid

Entre los asuntos tratados, y que no constan en la referencia oficiosa, figura principalmente el de la necesidad de construir nuevos edificios destinados a ministerios de Gobernación y Obras públicas. No recae acuerdo alguno; pero al discutirse se habló con alguna extensión de la inversión acordada por el Ayuntamiento de Madrid a la subvención de ochenta millones de pesetas en concepto de capitalidad. Al tratarse de la proyectada prolongación del paseo de la Castellana se expuso por algunos ministros el criterio de construir en esa parte de Madrid los ministerios de Obras públicas y Gobernación. Surgió ya, como consecuencia de esta discusión, la necesidad de emprender otras obras útiles municipales o del Estado, pero necesarias. Opina el Gobierno que hay que ensanchar el puente de San Fernando, pues resulta insuficiente, dado el enorme tráfico que circula durante todo el año, especialmente en verano; hacer una desviación por esa parte de la carretera de La Coruña y realizar allí también otras obras que embellecerían mucho una de las principales entradas de Madrid.

Se habló igualmente, al tratar de la prolongación de la Castellana, y como consecuencia lógica, de la importancia que va a adquirir Fuencarral y toda la entrada de la carretera de Francia, que es el ensanche de Madrid Norte, la parte más sana y donde la extensión de la capital de la República ha de adquirir mayor incremento. En esa parte se construirán varios cuarteles y otros edificios del Estado.

Otros asuntos

Respecto a la reorganización del Tribunal de Menores de Madrid se acordó inspirar el decreto en la ley de Bases que le rige. La adición de un párrafo al artículo 5.º del decreto-ley de 8 de Julio de 1931 es en el sentido de que cuando haya más de diez procesados se dé un plazo común a los abogados defensores para examinar el sumario con objeto de evitar dilaciones.

Al tratar de la discusión de los presupuestos en las Cortes se convino en activarla. El martes se pondrá a discusión el de Marina, que será aprobado en una sesión, a pesar de las enmiendas del se-



Inauguración de la Asamblea de decanos de Colegios de Abogados, celebrada ayer bajo la presidencia del decano de Madrid, D. Melquíades Álvarez (Fot. Alfonso.)



El doctor Sr. Martín Sánchez rodeado de los niños de las escuelas públicas al terminar el ciclo de conferencias de higiene dental (Fot. Alfonso.)

PERIODICOS Y FABRICAS

El Gobierno prohíbe provisionalmente la importación de papel

Hasta que se estudie y resuelva el problema de la industria papelera

Ayer se firmó el siguiente decreto de Agricultura aprobado por el Consejo de ministros: "El Consejo Ordenador de la Economía Nacional, cumpliendo por las presentes circunstancias en cuanto se refiere al déficit de consumo de papel de fabricación nacional destinado a la Prensa periódica y al exceso de importaciones de papel extranjero, y teniendo en cuenta el mayor costo de adquisición de dicho papel extranjero en el extranjero y la necesidad de asegurar el abastecimiento de dicho papel en España, ha acordado con el mayor interés y en beneficio de la industria papelera nacional, prohibir provisionalmente la importación de papel extranjero para el consumo de la prensa periódica, en España, y en los demás países, acudiendo a la información que se refiere a la orden del Ministerio de Justicia de 11 de dicho mes, «Gaceta» del 14, relativa a la ratificación de aquéllos, puedan efectuarlo, dicho Ministerio ha prorrogado el plazo concedido a tal fin, hasta el día 20 de Diciembre corriente, por lo que hasta dicha fecha podrán enviarse los informes oportunos a la subsecretaría del citado Ministerio, en la forma que expone la citada orden, esperando dicho Centro que cuantas personas y entidades, de toda clase, se interesen por tales cuestiones, de importancia extraordinaria en las relaciones mercantiles y aun privadas, en España, y en los demás países, acudiendo a la citada información, cooperando al estudio de la materia para el mayor acierto en posteriores resoluciones referentes al asunto."

questionario que le será facilitado por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, al que elevará sus acuerdos o ponencias, sin otro carácter que el puramente informativo que les corresponde, sin perjuicio de los otros particulares que en cada caso puedan formularse. Art. 3.º Los fabricantes nacionales de papel para la Prensa, respetando los términos y precios de los contratos ya ultimados, facturarán a las Empresas periodísticas respectivas, mientras duren los trabajos de la Comisión mixta referida y consiguiente resolución que acuerde el Gobierno a propuesta del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y durante un período que no podrá exceder de dos meses, el papel necesario para el consumo de las Empresas periodísticas como de las Empresas de fabricación de papel y de las representaciones obreras afectas a uno y otro sector, ha acordado proponer al Gobierno la adopción de medidas que con carácter urgente vengyan a establecer una tregua en cuanto se refiere al régimen aduanero de importación a que estaba sometido el papel extranjero, situación transitoria que no prejuzga el resultado final de los acuerdos de Gobierno que sobre aspecto tan interesante se adopten, y que permitan, respetando los derechos adquiridos, estudiar en un plazo muy breve las distintas facetas que afectan a los indicados aspectos de la producción nacional para resolver el problema a fondo, hallando soluciones estables que, a ser posible, dejen a salvo los respectivos intereses y que seguramente habrán de satisfacer al interés general del país. De acuerdo con las consideraciones que han determinado al ministro de Agricultura, Industria y Comercio a proponer la adopción de este decreto, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Con carácter provisional, a partir del día siguiente al de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», y por el tiempo que duren el estudio del problema que afecta a la industria papelera nacional, se prohíbe la importación del papel en rama con destino a las Empresas periodísticas, tarifado en la partida 1.027 de los vigentes aranceles de Aduanas. Se exceptúa de la aplicación de esta prohibición la mercadería que haya salido del punto de origen extranjero en tráfico directo para España con anterioridad al día siguiente al de la publicación de este decreto. A estos efectos registrará para la comprobación de la fecha de salida: en las procedencias directas, la del visado consular en el manifiesto, y en las indirectas, la fecha del conocimiento directo para España. En el tráfico terrestre, así como en el transporte continuado mixto, registrará, a iguales fines, la fecha de carta de porte, talón de ferrocarril o conocimiento de embarque, según correspondencia, con la condición de que en la documentación de origen quede debidamente comprobada la continuidad del transporte. Tampoco se aplicará la prohibición a la referida mercadería que se encuentre pendiente del despacho en las Aduanas o a la que se halle en depósito o disfrutando de almacenaje, siempre que se solicite su despacho para consumo dentro de los cinco días laborables siguientes al de la inserción de esta disposición en la «Gaceta de Madrid». La admisión y eficacia de las oportunas justificaciones quedan sometidas al reconocimiento de su validez por parte de la Administración. Art. 2.º Por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional se procederá seguidamente a continuar el estudio integral del problema de la fabricación y del consumo del papel, y para llevar a efecto tales estudios se nombrará una Comisión mixta, que presidida por uno de los vocales del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, estará integrada por tres representantes de las Empresas periodísticas, tres de los fabricantes de papel, un obrero de la fabricación de papel y otro que trabaje en los talleres de Empresas periodísticas, actuando como secretario de la expresada Comisión un ingeniero de Montes, designado al efecto por la respectiva Dirección general. La expresada Comisión podrá ser ampliada en momento oportuno, si se acordara extender el radio de acción de sus actividades a aspectos o cuestiones que afectaran a sectores de la industria papelera distintos del que corresponde al papel destinado a la Prensa, que es el que fundamentalmente da origen a su creación. La Comisión se reunirá tan pronto estén designadas las respectivas representaciones y realizará sus trabajos, acomodándose a un

un éxito rotundo, recibiendo el autor las felicitaciones unánimes de las Comisiones citadas, que han visto plenamente confirmado que se puede disponer de pólvora que no se apague en determinados grados de presión y que arda con una gran intensidad a todas las alturas, problema esencialista para la Artillería. Para festejar el éxito logrado por el coronel Moreno Luque, el Consorcio de industrias militares, y en su nombre el director de la Pirotecnia militar de Sevilla, obsequió con un banquete al Sr. Moreno y a las Comisiones que han venido para presenciar las pruebas. Asistieron autoridades militares y marinas, personal técnico, Comisiones obreras y de los Centros industriales que sirven material al Ejército. Uno de los obreros eventuales pronunció un elocuente discurso ensalzando la figura científica del Sr. Moreno y la trascendencia de las pruebas que acaba de realizar. El Sr. Moreno agradeció estas palabras, así como cuantas colaboraciones había tenido durante las pruebas, agregando que era su mayor satisfacción la de haber arrancado a la Naturaleza el secreto en beneficio de España. Terminó vitoreando a España y a la República. Esta noche ha salido para Madrid el Sr. Moreno Luque, y a la próxima semana se trasladará a Cartagena, donde se verificarán las pruebas con cañones antiaéreos. Al terminar el banquete se dirigieron telegramas de saludo al presidente de la República, ministros de Guerra y Marina, presidente del Consejo de administración del Consorcio de industrias militares y al director de la fábrica de pólvora de Murcia.

EN LA ESTACION DE ATOCHA
Una maleta con ocho frascos de cloruro mórfico
Los agentes de la primera Brigada Sres. Fernández Quevedo y Gándara encontraron abandonada ayer en una de las salas de espera de la estación de Atocha una maleta que contenía ocho frascos llenos de cloruro mórfico. Se incautaron de la maleta y detuvieron a un sujeto que se había aproximado a ésta con intención de apoderarse de ella. El individuo en cuestión se llama Manuel Bustamante Pla y niega de una manera rotunda conocer la maleta ni su contenido. No obstante, la Policía, que cree inverosímil esta versión, ha puesto a Bustamante Pla, en unión del cloruro mórfico, a disposición del juez que entiende en el asunto de la expendición de drogas tóxicas.

HAY QUE DISTINGUIRSE
UNA BODA EN EL AIRE
No queremos decir, vaya por delante la aclaración, que esté en peligro de no celebrarse un enlace matrimonial, pues precisamente el peligro estará en su celebración. Pues se trata de quitar a los americanos la fama de originales que tienen y demostrar que en España hay también aficionados a salirse de la vulgaridad, celebrando la boda a bordo de un avión en vuelo. La invitación circulada para dicho acto dice así: «Emilio Copano Nieves y Elisa Prieto Fernández tienen el honor de invitar a usted a la ceremonia de su enlace matrimonial, que se efectuará el día 11 de Diciembre próximo, sobre Madrid, a las nueve de la mañana, saliendo los aparatos de Cuatro Vientos, 1932.» Y como detalles complementarios añadiremos los siguientes: Templo: Un trimotor de diez plazas. Concurrerán: Los novios, los padrinos, que serán el director de Aeronáutica civil, Sr. Builla, y su señora; el sacerdote y los testigos, dos jefes y oficiales de Aviación. La ceremonia: La iglesia aérea se elevará en Cuatro Vientos, a las nueve de la mañana, y seguidamente de otros aparatos con los invitados, y cuando el de los novios se encuentre sobre el templo de Santa Bárbara, parroquia de la contrayente, el cura les echará la bendición. Y después: Vuelta al aeródromo, «lunch», baile y salida de los novios en el mismo avión para Sevilla.

PRUEBAS SATISFATORIAS
Un invento para la guerra
Pólvora especial para los proyectiles antiaéreos
Sevilla, 3.—En la Pirotecnia militar de Sevilla se acaba de verificar, con éxito definitivo, la primera parte de las pruebas de una pólvora especial que se empleará en la carga de espoletas de larga duración, utilizada contra las aeronaves, y cuya principal finalidad es la de evitar que se apague al atravesar las regiones de gran presión, debido a la altura a que tienen que subir los proyectiles, así como a las altas velocidades de rotación para las piezas de largo alcance. Es autor de este invento el coronel de Artillería D. Juan Moreno Luque, director del Laboratorio general del Ejército, persona de descatado relieve en el mundo de la Química, que en el Congreso Nacional de la Ingeniería presentó una Memoria que llamó poderosamente la atención, y que además tiene resuelta una serie de importantes problemas químicos, entre ellos el procedimiento del nitrógeno para la obtención del nitrato. Comisionado por el Gobierno de la República para estudiar este problema, acerca del cual desde hace tiempo se vienen realizando grandes trabajos por todas las potencias extranjeras, ha conseguido llevarlo a feliz término, logrando para España y su industria militar un enorme triunfo. Después de haber dedicado bastante tiempo al estudio de la pirotecnia, el Sr. Moreno Luque se trasladó a Sevilla, colaborando en las prácticas y ensayos de la fábrica de pólvora de Murcia. Ultimados todos los preparativos en estos seis últimos días, hoy han tenido lugar las pruebas oficiales, a las que han asistido representaciones de la Artillería de la Armada, por la Marina; de la Escuela de Tiro de Los Alcázares, por la Aviación, y la Comisión de Experiencias, por la Artillería del Ejército. Verificadas las pruebas, alcanzaron, como ya hemos dicho,

LA MUERTE DE AMADEO VIVES

El cadáver, a Barcelona
Según anunciábamos en nuestro número de ayer, a las seis de la mañana salió del cementerio de la Almudena el furgón fúnebre que conducía los restos mortales del ilustre compositor Amadeo Vives. Anoche, en el expreso, salieron para Barcelona la viuda del insigne maestro Vives, doña Monserrat Giner; su hijo D. José y la esposa de éste. En el mismo tren iban los representantes de la Sociedad de Autores y secciones de la misma, Sres. Guiché, secretario general de la Sociedad de Autores; Serrano Anguita, presidente de la Sociedad de Autores Dramáticos, y el secretario de la misma, D. José Ramos Martín; el presidente y el secretario de la Sociedad de Autores Liricos, Sres. Moreno Torroba y Trela, respectivamente, y los Sres. Bolaños y Endériz, por la Sociedad de Reproducción y Variación. También marcharon los señores Conrado del Campo y Salazar, por la Junta Nacional de la Música y Teatros Liricos.

Zaragoza tributa un homenaje al cadáver de Vives
Zaragoza, 3.—A las nueve y media de la noche llegó el coche fúnebre que conducía el cadáver del maestro Vives, y a continuación el automóvil en que vienen los familiares. El viaje desde Madrid ha durado diecisiete horas y ha sido durísimo, sobre todo al pasar por las provincias de Guadalajara y Soria, donde hay abundante nieve en las carreteras. Los chóferes estaban agotados y hubo necesidad de darle un par de horas de descanso. El camión fúnebre paró en la plaza de la Constitución y la noticia de la llegada del cadáver circuló rápidamente por cafés y círculos, y no obstante la crudeza de la noche, enorme gentío se trasladó a la plaza y obligó a que el cadáver fuera sacado del coche fúnebre y depositado en el salón de actos de la Diputación. Inmediatamente empezó el desfile del vecindario, siendo contadas las personas que dejaron de hacerlo. También acudieron las autoridades. El Casal Catalán envió dos banderas: una tricolor y otra regional.

Al cadáver se le tributarán honores de concejal
A partir de las siete de la mañana será permitida la entrada del público para desfilarse ante el féretro. Por no haber sido embalsamado el cadáver, no podrá ser expuesto.

La lucha de clases que repugnan algunos demócratas, algunos republicanos, transforma la economía, transforma los Códigos, sacude la vieja técnica burguesa, crea una nueva moral en una escuela de heroísmo y abnegación y solidaridad, abriendo cauces un nuevo Derecho.

Rechaza con elocuencia y erudición el tópicos de que la revolución francesa de 1789 fue una revolución burguesa, y demuestra que fue eminentemente social, recordando a sus grandes precursores, especialmente a Rousseau, cuando escribía: «El día que un

hombre cercó un terreno y dijo: esto es mío, ese día nació la sociedad civil. ¡Qué de guerras y de males y horrores hubiera evitado el que, destruyendo el cercado, dijese: ¡No hagáis caso a ese impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la tierra de nadie! Señala el hecho de que los enemigos del Gobierno, de éste o del que venga, las derechas a quien en realidad odian y de quien realmente son enemigos es de la Constitución, que ha cambiado el sentido egoísta y bárbaro de la propiedad, que se funda ahora en el trabajo y en que responde a un alto fin social. Declara que hay que socializar el trabajo y las obras públicas, las finanzas (dedicando un recuerdo a los escasos hacendistas dignos de este nombre que ha tenido España), para que se socializar los tributos; hay que socializar la cultura, que no es obra de sabios, sino del pueblo, como lo demuestra el idioma pobre o rico, fuerte o débil, según el pueblo que lo hace nacer y la época. Acerca de la enseñanza y de la libertad de enseñanza niega que ésta sea una doctrina liberal, sino una doctrina clerical, y sobre este interesante extremo aduce el ejemplo de Mirabeau y de Condorcet y lo ocurrido en Francia, donde al amparo de esa pretendida libertad los clericales se han ido apoderando de la instrucción. Analiza lo que quiere decir laica y clerical, lo que es la escuela laica o neutra, afirmando que nada tiene que ver con la religión, sino que es un deber primordial del Estado, de la democracia, de la República, que es el respeto profundo a la conciencia del niño. Hay que socializar el Derecho, que hasta ahora ha tenido un sentido, no ya individual, sino de clase acomodada, y por eso un famoso catodríptico austriaco pudo decir que los pobres no tenían derecho civil; los pobres sólo tenían y tienen derecho penal. El Derecho ahora ha de internarse más que por la propiedad, por el trabajo, para que los obreros sepan cómo, por qué y para qué trabajan, regulando el trabajo y determinando si él es lícito o realiza fines antihumanos. El juez, dice, tiene que abandonar abstracciones y prejuicios para alinear su toga, acomodarse a los tiempos y penetrar en la vida social y en el dolor humano. El orador termina diciendo que tras de esta síntesis del ideario radical socialista, otros oradores irán analizando sus características y particularidades, demostrando que el partido es un partido revolucionario que aspira a conquistar un porvenir mejor para la República y para España. Grandes aplausos acogen las últimas palabras del orador, que es felicitadísimo.

AGrupacion Radical Socialista de Madrid
Conferencia del señor Alborno

En el salón de actos de la Agrupación Radical Socialista de Madrid, y ante una concurrencia extraordinaria, inauguró el ciclo de conferencias, organizado por dicha Agrupación, el ministro de Justicia, D. Alvaro de Alborno, con una, cuyo tema era: «Ideario radical socialista».

El presidente de la Agrupación, D. Vicente Sol, en breves palabras expuso el propósito del Comité ejecutivo de hacer desfilir por la tribuna del Cirulo Radical Socialista las más ilustres figuras del partido y condecorándose de que inaugurase el ciclo de conferencias personalidad tan destacada como D. Alvaro de Alborno.

Grandes aplausos premiaron las palabras de Vicente Sol.
Discurso de Alborno

El orador expone su propósito de examinar de la manera más sintética posible lo que es y representa el ideario radical socialista. Examina la significación del viejo republicanismio. El partido republicano radical socialista, en sentir del orador, es algo esencialmente distinto de ese viejo tipo de republicanismio, plerótico de grandes virtudes, grandes abnegaciones y enormes sacrificios; pero que no tuvo la fortuna de consolidar la efimera República del 73, y que luego luchó en vano contra el despotismo borbónico.

El radicalismio no tiene caudillos; es una comunidad democrática, en que todos los Poderes son amovibles y responsables, que está impregnada del sentido social que es la nota de todas las empresas y todas las luchas de nuestros días; ese sentido social que hará posible una revolución profunda en las entrañas de la sociedad española, ya que a nosotros no nos interesa un mero cambio de forma de gobierno, la sustitución de una jefatura de Estado, sino la renovación absoluta de todas las esencias de la vida española.

Y como cada época tiene lo que llamaba Fovillé su idea fuerza, y así lo religioso informó la Edad Media, la politico la Edad Moderna, en la época contemporánea la gran actividad, el gran resorte, el dinamismo supremo es lo social. Y esto no es sólo en las luchas sociales, con su enorme dramatismo, sino en los aspectos todos de la vida.

Pone de relieve todo lo que hay de hermoso y humano en ese gran conflicto que se llama lucha de clases, y aun cuando combate, explicándolas y disculpándolas, las exageraciones de Carlos Marx y sus discípulos, ve en los principios fundamentales del socialismo como una antorcha con la cual es posible entrar muy adentro y muy hondo en el redafío de la Historia.

La lucha de clases que repugnan algunos demócratas, algunos republicanos, transforma la economía, transforma los Códigos, sacude la vieja técnica burguesa, crea una nueva moral en una escuela de heroísmo y abnegación y solidaridad, abriendo cauces un nuevo Derecho.

Rechaza con elocuencia y erudición el tópicos de que la revolución francesa de 1789 fue una revolución burguesa, y demuestra que fue eminentemente social, recordando a sus grandes precursores, especialmente a Rousseau, cuando escribía: «El día que un

LA ASAMBLEA DE ANOCHE
Los ferroviarios de Zaragoza

Zaragoza, 4 (tres madrugadas).—A las diez y media de la noche comenzó en la Lonja la asamblea de ferroviarios de todas clases. Asistieron más de 1.000, y acordaron plantear la huelga, en caso de que no se atiendan las peticiones que se formulan al Gobierno, cuando la decreta el Congreso de ferroviarios que ha de celebrarse en Madrid.

Agrupación Profesional de Periodistas

Esta Agrupación reanudaré la junta general extraordinaria, para proseguir la discusión del proyecto de reforma del reglamento, mañana lunes, a las siete de la tarde, en el local de la Asociación de la Prensa.

Conferencia Radiotelegráfica

Las Comisiones terminan sus trabajos; la Comisión técnica ha podido resolver la cuestión del reparto de las bandas de frecuencia y entre los diversos servicios, y la redacción está encargada de la redacción ha tenido múltiples sesiones, a fin de poner al día los textos que le habían sometido.

La cuarta asamblea plenaria ha tenido lugar el 29 de Noviembre; en el curso de esta sesión, la Conferencia ha adoptado en la primera lectura las disposiciones concernientes a la distribución y de empleo de las frecuencias y de los tipos de emisión, los certificados de los operadores, las perturbaciones, las instalaciones de socorro, la señal y el tráfico de socorro, las señales de alarma, de urgencia y de seguridad, las vacaciones de las estaciones del servicio móvil y el empleo de las longitudes de onda en el servicio móvil.

Excepto algunas disposiciones que han dado lugar a un nuevo examen, el texto del reglamento radiotelegráfico ha sido adoptado. La aprobación definitiva tendrá lugar la semana próxima, durante la sesión de clausura.

nor Fanjul, y en seguida se comenzará con el de Trabajo. Por falta de tiempo no prosiguó la discusión del articulo del proyecto de ley de Tribunal de Garantías constitucionales. Continuará su estudio, y con intensidad, en las reuniones sucesivas.

La unificación del Derecho en las letras de cambio y pagarés
El subsecretario de Justicia facilitó la siguiente nota: «En asunto tan importante como el de la posible unificación del Derecho en materia de letras de cambio, pagarés a la orden y cheques, la Conferencia Internacional de Ginebra, convocada a dicho fin por la Sociedad de Naciones, ha elaborado seis convenios que se han publicado traducidos en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 20 de Octubre del corriente año. Con objeto de que las personas y entidades de toda clase que no hayan acudido a la información a que se refiere la orden del Ministerio de Justicia de 11 de dicho mes, «Gaceta» del 14, relativa a la ratificación de aquéllos, puedan efectuarlo, dicho Ministerio ha prorrogado el plazo concedido a tal fin, hasta el día 20 de Diciembre corriente, por lo que hasta dicha fecha podrán enviarse los informes oportunos a la subsecretaría del citado Ministerio, en la forma que expone la citada orden, esperando dicho Centro que cuantas personas y entidades, de toda clase, se interesen por tales cuestiones, de importancia extraordinaria en las relaciones mercantiles y aun privadas, en España, y en los demás países, acudiendo a la citada información, cooperando al estudio de la materia para el mayor acierto en posteriores resoluciones referentes al asunto.»

Audiencias del presidente de la República
Ayer ofrecieron sus respetos al presidente de la República en la audiencia de la mañana, D. Ricardo Gasset, D. Eduardo Benso, D. Rafael Corbi, D. Ignacio Pinta, D. Francisco Aranda, D. José Campaña, D. Francisco Brandon y D. Saturnino Wlargo.

Los explosivos hallados en San Sebastián
Cuatro procesamientos
San Sebastián, 3.—Ha sido puesto en libertad José Lallarte, que era socio de la peluquería de Varela, donde se encontraron las bombas. El juez ha dictado auto de procesamiento contra los detenidos Varela, Pancorbo, Moreno y Díez Varela. Se han remitido a la Dirección de Seguridad algunas de las bombas encontradas, para su examen.

PRIMER TROPIEZO
¿SE MANTENDRA LA LEY SECA?

Washington, 3.—El Comité judicial de la Cámara de representantes ha rechazado la resolución presentada por el presidente de la Cámara y vicepresidente electo de los Estados Unidos, Sr. Garner, pidiendo la abolición de la ley de prohibición. A pesar de ello, el Sr. Garner someterá su resolución al voto de la Cámara de representantes en la reunión que celebrará el lunes.

LOS SUCECOS DE SABIANIGO
Todos los procesados son absueltos

Huesca, 3.—Ayer se verificó el juicio por jurados de la causa instruida por los sucesos de Sabiánigo, emanados de una huelga en la fábrica de productos químicos Energías Industriales Aragonesas, que terminó con el incendio de la casa oficina, en la que vivían los ingenieros, y otros actos de sabotaje en la maquinaria producidos con dinamita. Había diez procesados, para quienes el fiscal pedía gravísimas penas. Fueron defendidos por D. Eduardo Barriobero. Los informes del fiscal, Sr. Carrera, y del defensor, Sr. Barriobero, fueron notabilísimos. El Jurado ha absuelto a todos los procesados. El fallo ha causado sensación.

CONFERENCIA EN FUENCARRAL

En el salón Ideal Unión, del vecino pueblo de Fuencarral, se celebró anoche una conferencia para dar a conocer al vecindario el proyecto del ferrocarril metropolitano de circunvalación y extensiones para Madrid, a cargo de D. Carlos Lirón y D. Ildefonso Sandoval, ingeniero industrial y perito mercantil, respectivamente. Ambos oradores demostraron plenamente la utilidad de dicha obra, por cuanto a más de dotar a Madrid de una red metropolitana de 35 kilómetros, resolviendo los enlaces ferroviarios, daría trabajo durante cinco años a unos 20.000 obreros, sin que para su realización exista Empresa capitalista, y cuya obra, una vez terminada, pasaría a ser propiedad del Ayuntamiento de Madrid en consorcio con los de Chamartín y Fuencarral, sin desembolso alguno por parte de éstos ni por el Estado. La tarifa para su total recorrido sería de diez céntimos para obreros, empleados modestos y estudiantes,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UNA RECEPCIÓN

La Cámara de Comercio Española en París

París, 3.—En la Cámara de Comercio Española se ha celebrado esta tarde una recepción oficial en honor del embajador de España, Sr. Madariaga.

Asistió la casi totalidad de los socios españoles y franceses. También asistieron representantes de todas las Asociaciones españolas y de la Prensa de Madrid.

El Sr. Serra expresó luego al embajador, sin elocuencia—dijo—, pero de todo corazón, el afecto, la adhesión y el agradecimiento de toda la Cámara por su inigualable labor en defensa de los intereses del comercio español en Francia.

Elogió sus trabajos, intervenciones y esfuerzos en beneficio del comercio español y los españoles de Francia y en favor también de las relaciones de las dos Repúblicas hermanas.

Terminó su discurso dando un viva, que fué contestado con enorme entusiasmo por todos los presentes.

CONFERENCIA DEL SR. CORT

Las obras que necesita Madrid

Sobre este tema dió D. César Cort una conferencia en el domicilio de la Unión de Municipios Españoles.

1932 sería de dos mil cuatrocientas ochenta y cinco millones de pesetas.

No es exagerado afirmar que la propiedad urbana ha reducido su valor en un 30 por 100, lo que supone ochocientos cuarenta y cinco millones y medio de pérdida.

El número de cuartos desahuciados de precio alto y la disminución del volumen de ventas del comercio, como índices de contracción de la vitalidad madrileña, hacen elevar los perjuicios materiales para la capital a muchos millones de pesetas.

No existe ninguna gran capital sin alrededores, y Madrid está obligada a crearlos. El problema del extrarradio, que ha preocupado a tantos Ayuntamientos y que todavía no está resuelto, ya no puede limitarse hoy día al término municipal.

Primera. Porque las actuales estaciones de ferrocarril son insuficientes para el servicio que deben prestar; se han proyectado y realizado en parte ampliaciones, y se han visto obligados a disminuir los servicios, a pesar de lo cual se encuentran ya completamente cercados y sin ampliación futura fácil.

Tercera. Porque no hay buen enlace entre ellas, y este enlace es preciso por ser Madrid el centro ferroviario de la Península.

Este ferrocarril no es sólo de interés local; es fundamental en el régimen ferroviario de la Península. Los almacenes y depósitos de mercancías que se establecieron en este nudo ferroviario serían de gran utilidad para el funcionamiento de los trenes, de modo que no se transportase material vacío, lo que contribuiría a poder disminuir las tarifas de transportes.

Es necesario escoger una extensión de terreno bien emplazado con respecto al ferrocarril y a la ciudad donde pudieran establecerse nuevas industrias para evitar que los vientos reinantes traigan a Madrid los humos y residuos industriales que invaden la atmósfera.

El ferrocarril de circunvalación haría posible tal emplazamiento. El estudio de las diversas soluciones propuestas para enlace de las vías férreas que conducen a Madrid con los informes técnicos de las personalidades que han estudiado sobre el terreno este problema, coinciden en que la media circunvalación por Vicálvaro, Cañillas, Hortaleza, Fuencarral y Aravaca, resuelve el problema satisfactoriamente y deja a Madrid en condiciones de desarrollarse con las características de todas las poblaciones enclavadas en los núcleos ferroviarios.

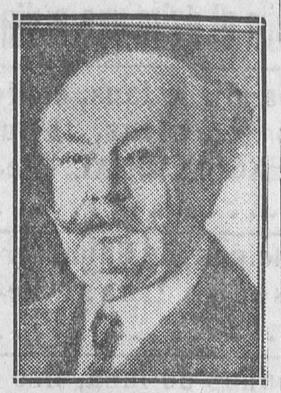
No pueden acometerse separadamente los proyectos de urbanización del Extramuro, extensión de Madrid y enlace con los pueblos limítrofes y ferrocarril de circunvalación, porque están tan íntimamente ligados que la solución fraccionada para algunos de ellos obstaculizaría la marcha de los demás.



La Academia Francesa

Los famosos «cuarenta» de la Academia Francesa, que estaban incompletos por la vacante de René Bazin, han vuelto a ser cuarenta. Georges Lenotre ha sido elegido académico en lucha con Leconte de Lisle, madame de Noailles, Harancourt, Croisset, Bernstein, Maurois y Kistemackers. Lenotre, historiador y literato ilustre, franquea las puertas de la inmortalidad a una edad avanzada. Cuenta setenta y cinco años de edad.

les—, a los cincuenta años ya era general de división, el grado más alto del Ejército alemán.



Georges Lenotre, elegido miembro de la Academia Francesa, en la vacante por fallecimiento de René Bazin. Historiador y literato insigne, llega a la inmortalidad a la edad de setenta y cinco años, después de una vida laboriosa y eficaz y luego de haber obtenido varios premios de la propia Academia.

El tedio de los viajes. Para afinar un poco el inevitable tedio de los grandes y largos viajes dentro del mismo país y de las conocidas rutas, algunas Compañías de ferrocarriles de ciertos países han dotado sus coches de aparatos de radio. Es una gran idea.

El momento y el hombre. Por el contrario que en Francia, en Alemania no es tan fácil hallar el hombre del momento.

El general von Schleicher, el hombre un poco extraño en cuyas manos está actualmente el porvenir político de Alemania.

Héroes caninos. La raza canina tiene sus héroes. Sabido es que Inglaterra ama los perros extraordinariamente.



pero en cuanto a este último invento, permítasenos dudar.

El peor chista de la semana. —¿Le gusta a usted mi loro? Ya tiene más de cien años. —Pues todavía está bastante verde.

Las negociaciones francoalemanas

París, 3.—Las negociaciones comerciales francoalemanas que vienen desarrollándose en Berlín desde hace quince días han permitido a las dos Delegaciones precisar sus respectivos puntos de vista.

Manifiestaciones comunistas en Atenas. Atenas, 3.—Los estudiantes comunistas han realizado manifestaciones, siendo dispersados por la Policía.

Dinero para obras públicas

Se ha ordenado librar el importe de la certificación de las obras ejecutadas en el mes de Octubre en las del dique seco de carena de la bahía de Cádiz.

Para estudios zonas de regadío del sur de España, 16.045. Para estudios pantano ribera de Gata (Tajo), 5.795,60. A Almería, para reparación carreteras enlace de Vera a Garrucha y Garrucha a los Gallardos, 79.396.

También hay en América sabios que se dedican a estudios trascendentales. Ahora mismo se acaba de ensayar en el aeródromo de Los Angeles un mecanismo ingenioso destinado a hacer más segura la aviación.

El total de jubilaciones que figuran en la nueva lista asciende a 23. La asamblea de decanos de los Colegios de Abogados.

NUEVA LISTA

Más jubilaciones de jueces y magistrados

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Justicia saludaron ayer mañana al subsecretario de este departamento, Sr. Alas, quien les entregó la nueva relación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal que han sido jubilados con arreglo a la ley de 8 de Septiembre último.

Jubilados a su instancia. Don Benito Torres y Torres, magistrado de Audiencia. Don Fernando Gil Mariscal, abogado fiscal de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia territorial de Cáceres.

Jubilados por haber desempeñado cargos durante las dictaduras de Primo de Rivera y de Berenguer. Don Pio Ballesteros Avila, magistrado del Tribunal Supremo. Don José Márquez Caballero, magistrado de Audiencia.

Jubilados por incompatibilidad con el régimen. Don Angel Aldecoa Jiménez, presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

La raza canina tiene sus héroes. Sabido es que Inglaterra ama los perros extraordinariamente. Ahora, un periódico popular, el «Daily Mirror», ha emprendido la tarea

de organizar un servicio de recompensa para los héroes de la raza canina. Este año, los «agraciados» han sido: una linda perilla, blanca y maciza, llamada «Peggy», que salvó a un niño a punto de ahogarse en un canal; «Prince», un perro del campo, que también realizó un salvamento parecido; «Duke», que libró a una muchacha de un bicho raro que se le había incrustado en una pantirolla; «Gyg», que salvó de las llamas a tres niños, y algunos otros simpáticos canes que contribuyeron a salvar varias vidas humanas.

El total de jubilaciones que figuran en la nueva lista asciende a 23. La asamblea de decanos de los Colegios de Abogados.

Yer, como estaba anunciado, se reunieron en el despacho del decano del Colegio de Madrid los decanos de todos los Colegios de España, a excepción de cinco: Ciudad Real, Cuenca, Alcala, Logroño y Alicante.

EN FAVOR DE LOS INQUILINOS. Para que no haya desahucios.

ABRIGOS • MUCHOS ABRIGOS

Precio por precio, calidad por calidad, nuestros abrigos para señora, caballero, niñas o niños, reúnen condiciones para el éxito que a diario confirmamos



Fig. 15

ABRIGO en paños de lana, forma muy práctica, guarniciones de garras imt. piel, medio forrados. Pesetas **35**

ABRIGO en paños de lana, estilos ingleses, para señoras o señoritas, tallas hasta el 46. RECLAMO EXCEPCIONAL. Pesetas..... **19,⁵⁰**

ABRIGO en felpas de lana, gran abrigo, forrados en sedas finas. Pesetas..... **49**

ABRIGO en paños de lana, liso o Yakard a un tono, cuello de piel formando corbata, medio forro de seda. Ptas. **50**

ABRIGO en paños trenzados de lana, forma cortes y gran cuello solapa de garras, imt. piel, medio forro de seda. Pesetas..... **60**

ABRIGOS en paños de lana fantasía a un tono, colores de moda, cuello y carteras de piel rasé, forros de seda. Ptas. **75**

ABRIGOS en paño amazona de fina calidad, cuello y carteras de finas pieles, forrados en seda. Pesetas..... **95**

ABRIGOS de Ponny, imt. pieles novedad, negros, de mucho abrigo, forros de seda. Pesetas..... **150**

ABRIGOS en terciopelo inglés de mucha novedad, forma con cortes y pieles y guarniciones garras, forros seda. Ptas. **175**

CHAQUETITAS piel rasé epilé negra, forma muy nueva, forros de seda. Pesetas..... **225**

CHAQUETITAS piel de potro, gran moda, forros finos. Pesetas **350**

CHAQUETAS astrakán imt. piel, color negro, forma muy chic. Pesetas **95**

ABRIGOS de breitschwoanz de lana negro, dibujos gran efecto, cuello piel liebre o rasé, forros de seda. Ptas. **225**

CHAQUETITAS en Ponny, tejido imt. piel, color negro, muy moda. Pesetas..... **85**

CHAQUETITAS de breitschwoanz negro, formas muy elegantes. Pesetas **65**

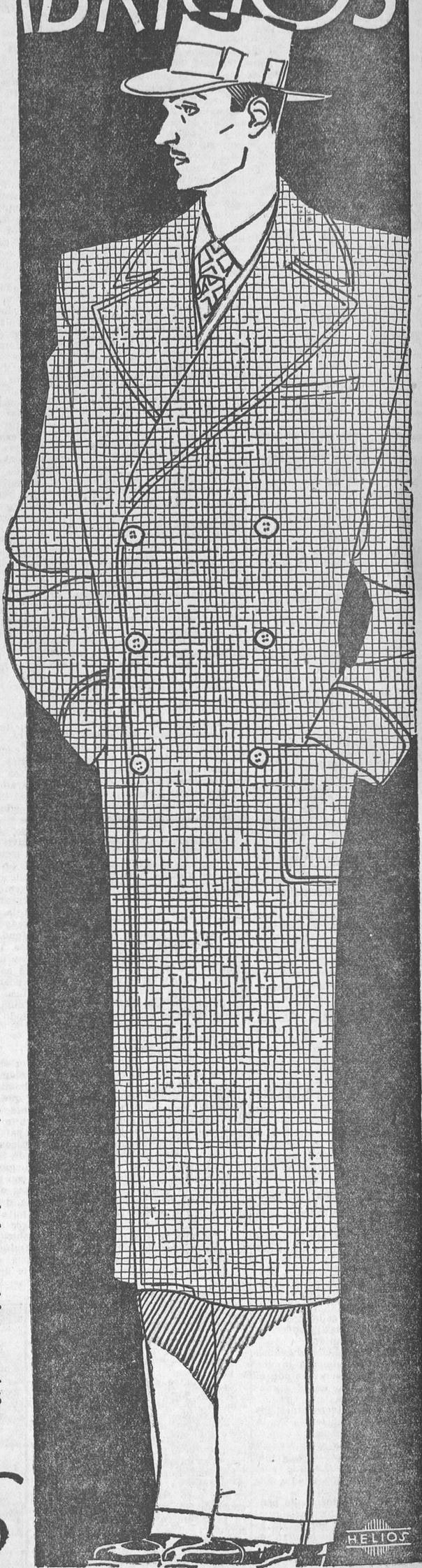


Fig. 16

ABRIGO en cheviots, estilo gran fantasía, lana de mucho abrigo, forros finos de seda. Pesetas..... **59**

ALMACENES
SAN MATEO
FUENCARRAL • 78 • SAN MATEO • 2

MADRID CÓMICO

Ya llegó, lector, Diciembre, mes costoso por demás. ¿Hay en tu familia Conchas? Pues las tienes que obsequiar. Si a tus chicos no dan punto, se lo toman y es igual, y en llevarles al teatro gastas una atrocidad. En tambores y rabeles también tienes que gastar, y en curar los oídos, de resultas, mucho más. Viene luego la embustera lotería nacional. En propinas y aguinados, ¡qué de perras gastarás! Si armas el Belén al chico, hay que darle *personal* y velitas de colores que es preciso renovar. Y además de los

micillo. La medida es interesante para cuantos andan con sus trastos de la Ceca a la Meca (pongo por barrios), y es de esperar que los residentes en la ex corte cumplirán religiosamente (o de manera laica) lo dispuesto en el bando aludido.



¡Hasta el pobre Luis Delgado, sin hogar determinado, piensa, en vista de las tales órdenes municipales, avisar que se ha mudado desde un banco de Rosales a otro del Salón del Prado!



belenes (tipo gastrointestinal) que en tu fuero interno causan el turrón y el mazapán, en *belenes* de otra clase (si es que en ellos preso estás), de tu paga extraordinaria las pesetas se te van. ¡Hasta el día de Inocentes, si alguien puede, te la da!... Luego, ¡qué deduces de esto? Que Diciembre, a no dudarlo, es el más caro del año, ¡mes bárbaro de verdad, que empieza con Santa Bárbara y acaba... con tu caudal!... ¡Pobres obreros parados! ¡Con qué tripitas verán cómo del paro hay culpables comiendo hasta reventar!...

Huélgome, de buena fe, de que «A B C» vivo esté después de tan largo ayuno, pues considero oportuno decir que, a más del café, son siempre mi desayuno LA LIBERTAD y «A B C».

Dicen los periódicos que el doctor Marañón ha pedido al alcalde que le proporcione los perros *pescaados* por los laceros en las calles, pues los necesita para hacer con ellos algo experimental... que no serán caricias precisamente.



¡Piensas que dará, ¡oh lector!, nuestro alcalde bien amado tantos perros al doctor como perras a él le han dado para luces y empedrado... y otras cosas?... ¡No, señor!

Que si Maurice Chevalier nació en Eciija, que si no nació allí... En esta incertidumbre, causada por la Prensa, nos hallamos estos días, y *socios* habrá que no recobren el apetito ni el sueño mientras no se averigüe dónde está la verdadera cuna del famoso peluclero.

En Eciija no se habla de otra cosa, y en Madrid hay devota de don Maurice que piensa ir a Eciija en busca de la supuesta madre del pantallero guapo para



ribetes de insignificancia, puesto que, si la tal comedia es ya popular, también son ya populares los precios.

Por cierto que estos días traen las carteleras el correspondiente anuncio en esta forma:

«Dos pesetas todas las butacas.»

Fué a la taquilla Luis Vacas (que es un niño de Casetas) y dijo en frases concretas.

—Si en los anuncios no hay

deme todas las butacas y tome usted dos pesetas.

MI amigo, el Rico señor que preside nuestro Municipio, ha dictado un bando en el que se manda al vecindario madrileño que dé cuenta de los cambios de do-

En lo que tan turbio esté no me quiero yo meter, pues lo mismo se me da que naciera Chevalier en París o en Santander, que en Chinchón o en Alcalá.

JUAN PÉREZ ZURICA

CONSEJO DE GUERRA

Contra un sargento, dos guardias civiles y un paisano

Parece que son condenados el sargento y el paisano

Ciudad Real, 3.—En el cuartel de la Misericordia se ha celebrado un Consejo de guerra contra el sargento de la Guardia civil José Ruiz Gallardo y los guardias Gerardo Luosa y Venancio Rabadán y el paisano Teodosio Carazo.

Los hechos fueron los siguientes: El 29 de Agosto de 1930, en Puebla de Don Rodrigo se celebró la fiesta de San Juan Bautista. A pesar de haber sido prohibida, se celebró la capea. El alcalde requirió el auxilio de la Guardia civil para que se cumplieran las órdenes gubernativas, y los mozos persiguieron la instalación de la plaza, desatendiendo el requerimiento de la fuerza pública.

De resultas de la colisión que se produjo hubo un muerto y siete heridos.

La Guardia civil tuvo que replantearse a la casa del Juzgado municipal.

Aj día siguiente, al disponerse el traslado de los heridos al Juzgado municipal, el pueblo, indignado, quiso agredir a los guardias, que continuaban encerrados en la citada casa. Se dispararon escopetas y se tiraron piedras. El prestigio de las autoridades y de algunos vecinos impidió que se llevase a cabo el linchamiento.

El teniente coronel D. Evaristo Peñalver, que mandaba la Comandancia, actúa de fiscal. Acusa al sargento de homicidio, y pide para él catorce años de reclusión temporal, separación del Cuerpo y una indemnización para las víctimas. Para los guardias solicita la absolución, y para el paisano Carazo, que según él, cometió el delito de ofensa a la fuerza pública, pide un año de prisión correccional.

Defendió a los guardias el comandante del puesto, D. Adolfo Borges, que pidió la absolución.

El paisano fué defendido por el capitán Sr. Olayo Ramírez.

Se supone que la sentencia será: cuatro años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización para el sargento; la absolución para los guardias, y seis meses para el paisano.

La sentencia no será firme hasta que no la apruebe el auditor general.

En el Marruecos francés

Combate con una partida rebelde

Casablanca, 3.—En la región de Ait Hammu, una partida rebelde atacó intensamente las poblaciones indígenas recién sometidas cerca de Ighezm.

Las tropas regulares salieron en persecución de los rebeldes, y lograron, después de un duro combate, hacerles huir en dirección Sur. De las tropas francesas hubo un suboficial muerto, dos suboficiales heridos y varios indígenas muertos y heridos, cuyo número no se especifica en los partes oficiales.

Un camión penetra en la acera y arrolla a varias personas.—Un muerto y varios heridos

Ayer ocurrió un grave accidente de automóvil en la calle de Medina, del que ha resultado muerto un indígena y gravemente heridos otros dos indígenas y un europeo.

Un camión pesado que bajaba por dicha calle cargado con diez toneladas de trigo se precipitó repentinamente sobre la acera e hi-

rió gravemente a un europeo, conductor de un Banco local. Luego se lanzó contra un grupo de indígenas que se encontraban sentados en el suelo y mató a uno y dejó gravemente heridos a otros dos.

Según el chofer, que ha sido detenido, las causas del accidente obedecen a haberse roto la dirección y los frenos al mismo tiempo, pues el coche después de causar el accidente rodó más de sesenta metros por la carretera sin poder ser evitado por el chofer, hasta que al fin quedó detenido al chocar contra un muro.

Puestos militares bloqueados por intensas nevadas

Ayer nevó en las regiones montañosas, cerca de Midelt y Mequinez, con tal abundancia, que quedaron cortadas las comunicaciones con ambas poblaciones.

El monte Telgent ha quedado infranqueable.

Los puestos militares de las nuevas regiones sometidas están completamente bloqueados por la nieve. Afortunadamente están provistos para dos meses, en previsión de estas nevadas, dada la condición rudimentaria de estos caminos.

UNA ORDEN

La inscripción de los bienes de don Alfonso

La «Gaceta» publica la siguiente orden:

«En cumplimiento de lo dispuesto en los decretos de 25 de Abril y 13 de Mayo de 1931, los bienes inmuebles del ex rey fueron objeto de inmatriculación provisional, lo mismo que otros de la misma procedencia, aunque de distinta condición jurídica. Posteriormente, la ley de 26 de Noviembre del mismo año, que contiene la sentencia dictada contra D. Alfonso de Borbón, ordenó que de todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encontrasen en el territorio nacional se incautase en su beneficio el Estado, el cual dispondría el uso que habría de dárseles.

Para cumplimentar dicha disposición en lo que al mencionado extremo se refiere, se publicó un decreto en 19 de Junio del año actual, disponiendo el artículo 4.º del mismo que los bienes muebles, inmuebles y semovientes propiedad de D. Alfonso de Borbón existentes en territorio nacional pasaran a depender, hasta que se fijara el uso o destino que hayan de tener, de esa Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, la que atenderá a su administración y conservación, adoptando previamente las medidas necesarias para la inscripción en el Registro de la Propiedad de las que proceda, e incluyéndolos en el inventario general de bienes del Estado.

Para llevar a cabo esa inscripción habrá de tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 21 al 29 del reglamento hipotecario vigente y algunos preceptos de otras disposiciones concordantes con ellos.

Según el artículo 23 del citado reglamento, siempre que exista título inscribible de la propiedad del Estado o de la Corporación sobre los bienes que deben ser inscritos, se presentará en el Registro respectivo y se exigirá una inscripción de dominio a favor del que resulte dueño, la que deberá verificarse con sujeción a las reglas establecidas para la de los particulares.

Este procedimiento es el aplicable a los bienes de que se trata, porque existe respecto de ellos el título inscribible que suponen los decretos del Gobierno provisional de la República de 25 de Abril y 13 de Mayo de 1931 y las actas de la inmatriculación llevada a cabo en cumplimiento de esos decretos y de la ley de 26 de Noviembre de igual año, que, al aprobar la sen-

tencia condenatoria contra D. Alfonso de Borbón, dispuso también, conforme antes se ha dicho, la inmatriculación de aquellos mencionados bienes en beneficio del Estado para el uso que estime conveniente.

Estas disposiciones originan la necesidad de adoptar medidas a los efectos expresados de inscripción de los bienes de aquella procedencia del caudal privado de D. Alfonso de Borbón, a cuyo efecto este ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial y lo informado por la de lo Contencioso del Estado, ha acordado interesar de la Delegación de Hacienda de las provincias donde radican esos bienes que reclamen las inscripciones correspondientes, aduciendo como título necesario las actas de la inmatriculación llevada a cabo en virtud de la ley de 26 de Noviembre de 1931, y aportando los documentos y pormenores relativos a la situación y demás características de estas fincas.»

Al llegar el vehículo a una curva, en la Rabesúa, le salieron al paso dos desconocidos, que hicieron señas al chofer para que pasase. Accedió éste, y de repente se vio encañonado con una pistola por uno de los sujetos, que vestía gabardina clara. El otro iba a cuerpo.

Los desconocidos hicieron aparecer al chofer y le llevaron a un árbol, al cual le sujetaron con fuertes ligaduras. Acto seguido montaron en el automóvil, desapareciendo en demanda de auxilio.

Angulo permaneció atado bastante tiempo, hasta que acertó a pasar por allí una camioneta, cuyos ocupantes oyeron sus gritos en demanda de auxilio.

El conductor de la camioneta tomó la dirección de Bilbao, y una vez aquí denunció el hecho a la Policía.

EL MIEDO A LA MUJER

Fingió el atraco para que no le regañara

Valencia, 3.—Cipriano Velasco Alonso, que denunció ayer ante la Policía haber sido objeto de un atraco la noche anterior en la calle de Castellón, donde dos desconocidos, pistola en mano, le arrebataron 1.500 pesetas, ha prestado declaración en el Juzgado, rectificando esta versión.

Hace unos días que vino a Valencia, procedente de San Cebrían de Barote (Valladolid), de donde era vecino, después de haber vendido en dicho pueblo la cosecha de trigo por 1.500 pesetas, y con este dinero, y de acuerdo con su mujer, había llegado a esta ciudad dispuesto a emplear el capitalito en un negocio productivo. Tomó a traspaso una tienda de comestibles; pero el negocio le fué mal, y ante el temor de presentarse ante su mujer sin dinero fingió el atraco.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

El crucero alemán «Karlsruhe», enVigo

Vigo, 3.—A las ocho de la mañana ha zarpado para Kiel el crucero alemán «Karlsruhe», dando por terminado su viaje alrededor del Mundo.

Anoche se celebró una fiesta a bordo, ofrecida por el comandante del buque a la colonia alemana, a la que asistieron las autoridades locales y la oficialidad del crucero español «Almirante Cervera».

La vida deportiva

FUTBOL

La disciplina de los jugadores del Atlético

En vista de que por la ciudad andan de parranda, y luego el campo no tienen fuerzas para sostener dignamente el pabellón del Club, la Directiva del Atlético ha acordado recluir en un hotel de las cercanías del Stadium Metropolitano (buena habitación, retirada del mundanal ruido, buena alimentación, buen aire) a los jugadores Butría, Mendaro, Viguerras, Antónito, Antonio, Costa, Castillo y Losada. Estarán vigilados por el entrenador y Arteaga.

Los entrenamientos del Madrid F. O.

Seguramente el equipo campeón hará sus entrenamientos diarios en el campo del Castilla, en vez de en Chamartín. El Castilla, que tiene fraternales relaciones con el Madrid, lo pone a su disposición en las condiciones que los «menguengues» deseen, y parece ser que éstos harían algunas instalaciones de duchas, etc., en una prolongación de caseta que construiría.

El partido Austria-Inglaterra

El Comité inglés de selección, después de su reunión de Sheffield, ha designado a los siguientes jugadores para formar el equipo de Inglaterra que ha de oponerse al de Austria en su partido del día 7: Hibbs, del Birmingham; Goodall, del Huddersfield; Blenkinsop, del Sheffield Wednesday.

«Strange, del Sheffield Wednesday; Hart, del Leeds; Campbell, del Huddersfield; Crooks, del Derby County; Jack, del Arsenal; Hampson, del Blackpool; Walker (capitán), del Aston Villa.

Houghton, del Aston Villa. Las reservas son: Stock, del Birmingham; y Hammond, del Tullham.

Los jugadores señalados con el asterisco (*) formaron parte del equipo que jugó contra el equipo español el año pasado.

EL PARTIDO BARCELONA-ESPAÑOL

Barcelona, 3.—Definitivamente, el partido del campeonato regional en el que se decidirá el título de campeón, entre el Español y el Barcelona, se celebrará el día 8. En este encuentro no podrá participar, por encontrarse todavía lesionado, el delantero centro Samitier, que ha sido autorizado por la Junta del Barcelona para que asista al partido Inglaterra-Austria, que se celebrará el día 7 en Londres, con objeto de que saque de él las enseñanzas debidas.

CAMPEONATO DE LIGA A LAS TRES DE LA TARDE

Donostia F. C. MADRID F. C. CAMPO DE CHAMARTIN

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

A las ocho de la mañana, en el Hogar Vasco, campeonato social de pelota.

A las diez, en el puente de la República, carrera ciclista de veteranos del V. C. Portillo.

A la misma hora, en el estanque del Retiro, campeonatos de remo de la Gimnástica.

A la misma hora, en Chamartín, concurso infantil atlético pa-

ra los socios del Madrid, preparatorio para la copa navideña.

—A las diez y media, en la Ferroviaria, carreras pedestres para socios.

—A igual hora, en la Ciudad Universitaria, partido de base-ball F. U. E.-Hispanoamericano.

—A las once, en la Residencia, partido del campeonato de hockey Residencia-Ferroviaria.

—A igual hora, en el Castilla, partido de campeonato mancomunado Castilla-Ferroviaria.

—A igual hora, en Chamartín, partido de baloncesto Madrid-C. U. M.

—A las doce, en Chamartín, combates de grecorromana preparatorios para el campeonato de no federadas.

—A la una y media, en Chamartín, partido amistoso de fútbol reserva Madrid-Toledo F. C.

—A las dos y media, en el Hogar Vasco, partido del campeonato social de pelota.

—A las tres, en Chamartín, partido Madrid-Donostia, del campeonato de Liga.

—A las tres y cuarto, en el Club de Campo, partido amistoso de hockey C. de Campo-University.

—A igual hora, en la Atlética, partido de hockey, campeonato, Atlético-F. del Amo.

LA JUSTICIA EN PELIGRO

Juez atracado

Valdepeñas, 3.—Cuando paseaba por un campo cercano el juez de instrucción accidental, D. Ciríaco Palacios, de un grupo de hombres que le salió al encuentro se destacó uno de ellos, llamado Juan José Collado, quien, apuntándole con una escopeta, le intimó para que dejara sobre una piedra próxima cuanto dinero llevara encima.

El juez, ante lo inopinado del atraco, accedió, depositando 50 pesetas que llevaba en la cartera. Inmediatamente los citados individuos se dieron a la fuga.

Avisada la Guardia civil, está practicando activas diligencias para detener al atracador y sus acompañantes.

EN EL DEPOSITO DE CARBON DE M. Z. A.

Ratero muerto por un disparo de mauser

Con motivo de los robos de mercancías, ayer una pareja de la Guardia civil prestaba servicio en el depósito de carbones que la Compañía de M. Z. A. tiene establecido en la demarcación del Puente de Vallecas, a la derecha de este pueblo.

Los guardias vieron a un grupo de individuos y se dirigieron a ellos, dándoles el alto; pero los desconocidos huyeron velozmente. Los guardias salieron en su persecución, corriendo también, y uno de ellos tuvo la desgracia de resbalar, a consecuencia de la lluvia, con tan mala fortuna que al caer se le disparó el fusil y el proyectil alcanzó a uno de los fugitivos. Levado el herido a la Casa de socorro, los médicos sólo pudieron certificar su defunción.

El suceso ha sido puramente casual y debido al accidente que sufrió el guardia civil, pues hay que consignar que, como de costumbre, y para poder en todo momento repeler agresiones, los guardias llevan las armas cargadas.

El muerto no ha sido identificado.

En ningún centro como en TOLEDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cossio.

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



«Por falta de carbón, la Cooperativa Eléctrica de Langreo (Asturias) no suministra fluido a las minas, dejando parados a 15.000 obreros.»

«En la cuenca minera de Asturias han parado 15.000 obreros por sobre de carbón.»

«¿Que me metan en un manicomio si lo entiendo!

«Para el Palacio municipal, doce millones; para mercados, ocho; para embellecimiento, nueve; para... Sospecho que me van a sobrar dedos o me van a faltar millones.»

«Y ahora, a ver si sois juiciositos, ¡que no tenga que meteros otra vez en el cuarto oscuro!

«¿Se oye algo? Sólo el rrrrún de unas notas. No diga usted más; eso es música.»

«Así que la responsabilidad ha sido...? De los heridos, que tuvieron la imprevisión de meterse en el ascensor. La cosa no puede estar más clara.»

Notas médicas

En la Academia de Medicina el doctor Rodríguez-Oliveros trata sobre «La Gastroscopia»

El doctor Hernández leyó ayer tarde en la Academia de Medicina un notable trabajo del doctor Rodríguez-Oliveros sobre gastroscopia.

Esta nueva técnica de exploración gástrica—dice el Sr. Rodríguez-Oliveros—es un método nuevo y de muy valioso diagnóstico.

Este método, a juicio del doctor Oliveros, debe practicarse sistemáticamente en las clínicas de gastrología después de verificada la primera exploración con los rayos X.

El Sr. Hernández leyó varios casos que presenta en su estudio el doctor Rodríguez-Oliveros de úlceras de estómago y gastritis que no fueron diagnosticadas por dichos rayos y que lo fueron, sin embargo, gracias a la gastroscopia.

Este método, a juicio del doctor Oliveros, debe practicarse sistemáticamente en las clínicas de gastrología después de verificada la primera exploración con los rayos X.

Disertó el profesor doctor Tello sobre la «Anatomía patológica del reumatismo».

Hizo un detenido estudio del llamado nódulo de Aschoff, de su organización y de las secuelas cardiovasculares y articulares, consecuencia de las lesiones reumáticas.

Al terminar su brillante y completa disertación escuchó repetidos aplausos del público que llenaba el local.

Auxiliares de Agricultura, Industria y Comercio

Relación de los opositores que han sido declarados suficientes en la primera parte del primer ejercicio, comprendido entre el número 557 hasta el número 703.

Don Julio Ruiz Ruiz, D. Guillermo Claudio Estivilli, D. Martín Oroz Agudo, doña María del Consuelo Barradas y García, doña Ascensión Villalba Sánchez, doña Eloísa Cidoncha Carvajal, D. Manuel Olano Bombal, D. Julio Álvarez Belmonte, doña María Paz Martín Loaisa, doña Irene Agustina García Alcocoba, doña Juana Robledo Sánchez de Lillo, D. Ignacio Andrés Moreta, D. Francisco Pena Díaz, D. Andrés Martín Gutiérrez, D. Francisco del Campo Rozalén, D. Felisimo Jiménez Sánchez, D. José García Talar, doña Pilar Martínez Carro, doña Carmen Sobrado González, doña María Hidalgo de Caviedes y Gómez, doña Catalina Martín Lorón, doña Palmira Martín Gómez, doña Encarnación Ferrero Calvo, D. Pedro Palau de Comasema Ripoll, D. Antonio Crespo López, don Eduardo Valdés Cuadrado, don Eduardo Medina González, D. José María Aguilera Silveira, doña Francisca Jarillo de la Reguera.

Doña Luz Sagrario Trélez, doña María del Pilar Márquez Casado, doña Rosalía Vázquez Baldomino, D. Vidal Fernández Carreño, D. Miguel Alfonso Iniguez de Heredia, doña Cecilia Sebastián Esteban, D. Santiago Álvarez Catalá, D. Mariano Bayón Gallego, D. Arturo Moyano Cerro, doña Clara Micaela Salgado y Mena, D. Julio Fernández Fernández, D. Vicente Ollés Fernández, doña Matilde Álvarez Teruel, doña María de la Concepción Alfaro Segovia, doña Consuelo López-Colmener Medina, doña María Rosa Miragaya Martín de Vidales, doña María Martínez y Díaz Varela, doña Isabel Fernández García, D. Andrés Lorente Gutiérrez, D. Mariano Toribio López, doña Isabel Fernández Marcos, doña Montserrat Verger Ballester, D. Diego Giménez Medina, D. Melchor Lacruz Calvo, D. Valentín Rodríguez Navamuel, D. Enrique Fernández Álvarez, D. Manuel González y González, doña Antonia Pedraja San Román, doña Pilar Pérez del Cerro, doña Mercedes de la Fuente Díez, D. Juan Jiménez García.

Doña Casilda Izaguirre Ventosa, D. José Burguillo Galicia, doña Consuelo Ortiz Pueyo, D. José Fernández Tovar, doña María Teresa Hernández Alvarado, doña Carmen Ledesma Torres, D. Carlos Domínguez López, doña Plácida Cañizares Lechiguero, D. Jacinto Arranz Marina, doña Emilia Picazo Alvaro, D. Braulio de Diego Fernández, doña Carmen Lara Bengochea, D. Adolfo Pérez López, D. Agustín Herráez Martín, doña María Josefa Delgado Cid, D. Martín Juanes Montoya, doña Enriqueta Pancorbo Ruiz, doña Pilar Pe-

riel Pastor, D. Eusebio Rodríguez Ortega, D. Felipe Dutrey Suárez, doña Matilde Ruiz Gómez, doña Pilar Martín Antolínez, doña Concepción Soriano Carrillo, D. Emilio Mateo Gancedo, doña Francisca Felices Jiménez, doña María Teresa Gómez López, doña Isabel Martínez González, D. Benito Novella Barco, D. José Alba Rodríguez, doña Nieves Aldana Trujillo, doña Agapita Torre Herrera, doña Lucía Flores Pérez, doña María de los Dolores Casero Obregón, D. Francisco Pavón Arias, doña María Cabeza Fernández, do-

COMA USTED EN EL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID. CARTA AMPLIA Y MODERADA. GRANDES CONCIERTOS DURANTE LAS COMIDAS. ATMOSFERA LIMPIA.

Necrológica

Doña Encarnación González

Ha fallecido en Madrid, víctima de una rápida dolencia, la respetable señora doña Encarnación González, esposa del habilitado de la secretaría del Juzgado del Centro, D. Santos Soto Simarro. La finada, por sus excelentes prendas de bondad, deja un imborrable recuerdo entre sus amistades.

Enviamos nuestro pésame a la familia de la finada, especialmente a su esposo y a su sobrino carnal, nuestro compañero en la Prensa D. Luis González-Pardo, redactor-jefe de «Nuevo Mundo».

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T. 18657

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Trabajos forestales. Por la Delegación de Servicios Hidráulicos de la cuenca del Duero han sido aprobadas las siguientes propuestas de trabajos y gastos, correspondientes a la campaña 1932-1933, redactadas por el Servicio forestal de la Mancomunidad.

Márgenes del río Carrión, en los términos municipales de Saldaña, Lobera, Ganinas, Renedo, La Serina, Nogal de las Huertas y Villanueva del Río. Superficie total repoblada hasta 1932, 285,99 hectáreas. Superficie a repoblar en la campaña 1932-1933, 125 hectáreas.

Márgenes del río Carrión, en los términos municipales de Palacios de Riopisuerga, Osornillo, Lantadilla e Itero de la Vega. Superficie total a repoblar, 90 hectáreas.

Márgenes del río Carrión, en los términos municipales de Villoldo y Ribas de Campos. Se trata también de nuevos trabajos, derivados del proyecto de repoblación y fijación del álveo del río Carrión, aprobado por el antiguo ministerio de Fomento en 4 de Mayo de 1929.

Márgenes del río Carrión, en los términos municipales de Simancas. Abarca una extensión de 9.870 hectáreas. Se empleará el procedimiento de plantación, al marco de cuatro metros, con plantones de dos o tres años, de las especies mencionadas anteriormente y procedentes asimismo de los viveros del Servicio forestal.

La ejecución de estos trabajos comenzará dentro del año actual, y su continuación, por lo que se refiere al próximo, estará sujeta, naturalmente, a los recursos económicos de que se disponga para su desarrollo en los presupuestos generales del Estado y en la parte que se otorgue, dentro de los mismos, a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Ateneo de Madrid Sección de Ciencias Morales y Políticas

Mañana lunes, a las siete de la tarde, la señora doña María Martínez Sierra dará la segunda conferencia del ciclo sobre «El pensamiento político en la España de hoy», con el tema «Dudas del momento».

ACABA DE PUBLICARSE

LA GINTA VERDE

POR PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1922 y la Segunda Epoca Constitucional)

Precio: DOS pts.

Información municipal Clisé del día

No es tan fácil como parece ser lo laico. La República ha pretendido llevar el laicismo a todos los organismos oficiales; pero para lograrlo se ha limitado a consignar su deseo en el Código fundamental de la nación.

Mañana lunes, día 5, practicarán los opositores en primer llamamiento la primera parte del primer ejercicio en dos turnos, uno a las diez de la mañana y otro a las cuatro de la tarde, convocándose del número 1.269 hasta el 1.700.

Soldado herido

Ayer ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel el soldado del regimiento de Infantería número 1 Ramón Rico Valle, natural de Bujalance, de veintidós años de edad, que presentaba una herida por arma de fuego, sin orificio de salida, en la cara anterior del pie izquierdo, de pronóstico menos grave.

Este soldado estaba de guardia en el polvorín de Retamares, y tuvo la desgracia de que uno de los cargadores del fusil se le cayera al braso y hiciera explosión, yendo a herirle una de las balas.

Escuela Berlitz

ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

Los aficionados

Mañana, a las cinco y tres cuartos de la tarde, en el teatro de la Comedia, se celebrará una velada artística, organizada por la Sociedad Luis Manzano.

Se pondrá en escena la comedia titulada «Alfonso XII, 13».

COLISEVM

(Av. Eduardo Dato, 34; teléf. 14442) EMPRESA S. A. G. E. Próxima inauguración con el film M.-G.-M.



interpretado por Jackie COOPER y Wallace BEERY

DIEGO PEREZ GOMEZ

FABRICA DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE CUERO

Correaes y polainas para cuotas y otros artículos militares

PRECIOS AL POR MAYOR

Especialidad en balones y carteras para colegiales. Grandes existencias

Calzado para fútbol y de reglamento para guardias civiles, carabineros y guardias de Seguridad y Asalto

LARRA, 13, MADRID :: Teléfono núm. 90366

Notas informativas El presupuesto del Interior

La Comisión de Hacienda aprobó anoche la totalidad del proyecto de presupuesto para 1933. En principio el capítulo presupuestario de gastos habiase calculado en 105 millones; pero como los ingresos no podían ascender a esta suma, hubo necesidad de introducir importantes rebajas en algunos servicios para poder llegar así a la deada y necesaria nivelación.

Las rebajas principales afectan a los servicios siguientes: Alumbrado.—Consumo de gas y electricidad se rebaja en 500.000 pesetas. Abastos.—Amortización del 50 por 100 de vacantes de celadores de Mercados.

En atención de Instrucción pública se han rebajado 400.000 pesetas. Casa de Campo.—Se disminuye la consignación en 360.000 pesetas. Casa de Fieras.—La cantidad consignada en el proyecto para obras de ampliación se ha rebajado en 117.000 pesetas.

La poda no ha parado en estas partidas. Ha sido preciso hacer otras rebajas, y, al efecto, se han trasladado a otros presupuestos las atenciones siguientes: Subvención a la Escuela de Cerámica, obras de reforma del Mercado de Olavide y las del grupo escolar en construcción del paseo del Prado. Se han trasladado al presupuesto del Ensanche la mitad de los obreros eventuales.

Estas rebajas suman en total unos seis millones de pesetas, quedando cifrados los gastos para el año próximo en unos cien millones de pesetas.

Ahora, veamos la situación de los ingresos. El interventor señaló en su proyecto, como ingresos posibles, 92.885.514,64 pesetas. Existía, por tanto, un déficit diferencial de unos siete millones. Para llegar a la nivelación se acudió al remanente del ejercicio actual, que asciende a 8.600.000 pesetas, y se dió como ingreso ordinario, con lo cual queda cuadrado con exceso el presupuesto.

Este procedimiento se emplea por vez primera en el Ayuntamiento; pero en el Estado es una práctica aceptada.

El Sr. Mañas, en su informe ante la Comisión de Hacienda, defendió la legalidad del procedimiento, afirmando que no tenía el menor peligro.

Parece que del presupuesto de 1932 existen partidas pendientes de cobro que alcanzan la suma de siete millones de pesetas; pero

Notas de arte XII Salón de otoño

Hoy domingo quedará definitivamente clausurada esta interesante Exposición, que con tanto éxito viene celebrándose en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

Los expositores retirarán sus obras, previa presentación del correspondiente recibo de inscripción, desde el día siguiente de la clausura, en el plazo de ocho días, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a cuatro y media. Pasada esa fecha, la Asociación no responde de los deterioros que las obras puedan sufrir.

Exposición Mehenleiter

Ayer se inauguró en París, en la Galería Jean Charpentier, la Exposición de cuadros del notable pintor andaluz Francisco Mehenleiter.

El acto de la inauguración estuvo muy concurrido y la obra de Mehenleiter mereció muchísimos elogios, que auguran a la Exposición un éxito franco y rotundo.

Círculo de Bellas Artes

En vista del extraordinario éxito y del creciente interés despertado por las obras que el ilustre escultor José Planes expone en los salones del Círculo de Bellas Artes, se ha acordado prorrogar esta Exposición hasta el martes, día 6 del corriente inclusive, fecha en que será clausurada.

Las horas de visita son de seis de la tarde a nueve de la noche, los días laborales, y de once a una por la mañana, los domingos.

Una conferencia de doña María Martínez Sierra

En la calle de Augusto Figueroa, 29, domicilio social del Montepío de Dependientes de Calzado, pronunciará hoy, a las once y media de la mañana, una conferencia doña María Martínez Sierra, quien disertará sobre «Ideales de paz».

Acto de presencia

El alcalde estuvo ayer mañana en el Hospital de la Cruz Roja, donde asistió con las autoridades sanitarias a la inauguración del curso de enfermeras.

Fallece la mujer herida por un guardiadeasalto

En el Equipo Quirúrgico falleció ayer María Pérez Martín, portera de la casa número 15 de la calle del Fúcar, herida por un guardia de asalto, suceso ocurrido anteanoche en la traviesa del Fúcar.

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

NOTICIAS Iglesia española reformada.

Cultos públicos para hoy en el templo de la calle de la Beneficencia, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, predicando el reverendo Cabrera. El tema de la tarde es «El dinero de la religión».

Conferencia espiritualista.

Hoy domingo, a las siete, en el Centro Espiritualista Español (Factor, 7, principal izquierda), dará una conferencia el distinguido ingeniero D. César Bordoy García, quien disertará sobre el interesante tema «La causa eterna».

La entrada es pública.

Instituto Francés.—Conferencias públicas de la próxima semana: Lunes, a las siete, M. Guinand: «Avignon y el condado de Avignon después de los Papas».

Socorro Obrero.

Se cita por este medio a todos los militantes y simpatizantes del Socorro Obrero Español para la asamblea general que se celebrará hoy domingo, a las diez y media de la mañana, en el local social del Centro Radical Socialista, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe). La entrada será enteramente libre para todo el que quiera asistir, pudiendo todos los asistentes tomar parte en las discusiones de los informes. Se ruega la más puntual asistencia.

Ateneo Teosófico.

Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, dará una conferencia el doctor E. Alfonso, con el tema «Lo que debe saber el enfermo».

Asociación de Actores.

Hoy domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en los salones de esta Asociación (Príncipe, 27) un gran baile familiar de sociedad, rogando a los señores socios la presentación del carnet y recibo correspondiente para poder asistir al mismo.

Ateneo Libertario de Tetuán y Cuatro Caminos.—Se invita a todos los trabajadores al gran mitin de inauguración que este organismo celebrará hoy domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Garibaldi, 3 (esquina a Ferreluz), Tetuán de las Victorias.

Harán uso de la palabra los compañeros siguientes: Elías Cueto, Germán Clemente y David Antona. Presidirá Cipriano Mera.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, Medicina general y niños

Rayos X, análisis, corrientes Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9. Todos los días, de seis a ocho, gratis para los obreros CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla). Teléfono 93171

INERVIOSOS!



Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas Graejas Potenciales del Doctor Soivre...

Graejas Potenciales del Doctor Soivre

más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso...

Venta a 6'60 ptas. frasco en farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Radiotelefonía

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La cautiva», Guridi...

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—A las 6,15 (seis pesetas butaca), El barbero de Sevilla...

Bibliografía

La Venus bolchevique

es la obra maestra de EL CABALLERO AUDAZ que está publicando la revista

CRONICA

con creciente éxito y que acaba de ponerse a la venta en un volumen de 350 páginas.

CINCO PESETAS

PEDIDOS; Editorial PUEYO Arenal, 6.—MADRID

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico»: Han abundado los procesos catarrales agudos y las colitis, que han afectado a adolescentes y adultos.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai En el primer partido contendieron, a pala, hermanos Narru (rojos) contra Fernández y Pérez (azules).

Correo de espectáculos

ZARZUELA.—Domingo, tres funciones, con «Sol y sombra». FUENCARRAL.—Continúa el gran éxito de la compañía Juan Bonafé...

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Pedro Crisólogo, doctor; Bernardo, cardenal; Osmundo, Melecio y Félix, obispos...

Anuncio oficial La Diputación provincial de Madrid saca a subasta el camino vecinal de la Hiruela a Montejo de la Sierra...

Concurso 25.000 pesetas de premios SE LA DO MA LE LLA TO VI GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

NO SEA MARTIR DE SU DIGESTION

Los disturbios digestivos pueden evitarse fácilmente tomando la Magnesia Bipurada después de las comidas o cuando se inicia el dolor.

METROPOLITANO.—(Precios racionales baratos).—4, 6,30 y 10,30, la emocionante película Greifer...

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, Equilibrios (el nuevo gran éxito de risa de Muñoz Seca).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, El botones del hotel Amberes.

MUNOZ SECA.—Tarde y noche, ¡Te quiero, Pepe! (Exito de clamor de Muñoz Seca).

ZARZUELA.—4, 6,30 y 10,30, Sol y sombra. (Precios populares).

CERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, últimos días de Beso mortal.

FUENCARRAL.—(Compañía Juan Bonafé).—6,30, Papá Gutiérrez.

IDEAL.—6,30, La rosa del azafrán. Los moscones. (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas).

MARAVILLAS.—6,45 (2,50 butaca), Las guapas.—10,45, Mi costilla es un hueso (éxito enorme).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las Leandras. (Populares, dos pesetas butaca).

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Café con leche y ¡Toma del frasco!

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (¡Triunfo!) (Butacas, a dos pesetas y 0,75).

ROMEA.—6,30 (popular, dos pesetas butaca), ¡Qué pasa en Cádiz?—6,30 y 10,45, La pipa de oro.

GIRRO DE PRICE.—(Última semana de circo).—6 y 10,30, a petición de numerosas familias...

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Remordimiento (película de paz).

GINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado núm. 3).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Usted será mi mujer (estreno).

Pastillas Aspaimé. COMPOSICION Azúcar, leche, cinco otras; extrae, regaliz, cinco otras; extrae, diacordio, tres milig.; extrae, medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar metanoisado, cantidad suficiente para una pastilla.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, Equilibrios (el nuevo gran éxito de risa de Muñoz Seca).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, El botones del hotel Amberes.

MUNOZ SECA.—Tarde y noche, ¡Te quiero, Pepe! (Exito de clamor de Muñoz Seca).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Sol y sombra. (Precios populares).

CERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, últimos días de Beso mortal.

FUENCARRAL.—(Compañía Juan Bonafé).—6,30, Papá Gutiérrez.

IDEAL.—6,30, La rosa del azafrán. Los moscones. (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas).

MARAVILLAS.—6,45 (2,50 butaca), Las guapas.—10,45, Mi costilla es un hueso (éxito enorme).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las Leandras. (Populares, dos pesetas butaca).

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Café con leche y ¡Toma del frasco!

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (¡Triunfo!) (Butacas, a dos pesetas y 0,75).

ROMEA.—6,30 (popular, dos pesetas butaca), ¡Qué pasa en Cádiz?—6,30 y 10,45, La pipa de oro.

GIRRO DE PRICE.—(Última semana de circo).—6 y 10,30, a petición de numerosas familias...

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Remordimiento (película de paz).

GINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado núm. 3).

CINE SAN CARLOS Segunda semana de exhibición del Expreso de Shanghai por MARLENE DIETRICH Versión en español

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, África indomable.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Erase una vez un vals...

CINE ESPAÑA.—A las 4, 6,30 y 10,15, El tenorio del harén.

CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—4, 6,30 y 10,30, gran éxito de la gran superproducción Paramount Así es Nueva York (por Phillips Holmes y Miriam Hopkins).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—4,15, 6,30 y 10,30, El expreso de Shanghai (por Mariene Dietrich).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—4,30, 6,30 y 10,30, La mujer de quien se habla (formidable producción Afa, por Mady Christians).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30, 6,30 y 10,15, formidable éxito de la película El sabor de la gloria (interviniendo el célebre matador de toros Ricardo González, el cantor de la voz de oro Angelillo y el maestro de la guitarra Luis Yance) y otras.

CINE EUROPA.—A las 4, 6,30 y 10,30, Carne de cabaret (en español, por Lupita Tovar y Ramón Pereda).

BARCELONA.—4,15, 6,30 y 10,30, últimas exhibiciones de Monsieur, madame y Bibi.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, Equilibrios (el nuevo gran éxito de risa de Muñoz Seca).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, El botones del hotel Amberes.

MUNOZ SECA.—Tarde y noche, ¡Te quiero, Pepe! (Exito de clamor de Muñoz Seca).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Sol y sombra. (Precios populares).

CERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, últimos días de Beso mortal.

FUENCARRAL.—(Compañía Juan Bonafé).—6,30, Papá Gutiérrez.

IDEAL.—6,30, La rosa del azafrán. Los moscones. (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas).

MARAVILLAS.—6,45 (2,50 butaca), Las guapas.—10,45, Mi costilla es un hueso (éxito enorme).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las Leandras. (Populares, dos pesetas butaca).

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Café con leche y ¡Toma del frasco!

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (¡Triunfo!) (Butacas, a dos pesetas y 0,75).

ROMEA.—6,30 (popular, dos pesetas butaca), ¡Qué pasa en Cádiz?—6,30 y 10,45, La pipa de oro.

GIRRO DE PRICE.—(Última semana de circo).—6 y 10,30, a petición de numerosas familias...

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Remordimiento (película de paz).

GINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado núm. 3).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Usted será mi mujer (estreno).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, Equilibrios (el nuevo gran éxito de risa de Muñoz Seca).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, El botones del hotel Amberes.

MUNOZ SECA.—Tarde y noche, ¡Te quiero, Pepe! (Exito de clamor de Muñoz Seca).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Sol y sombra. (Precios populares).

CERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, últimos días de Beso mortal.

FUENCARRAL.—(Compañía Juan Bonafé).—6,30, Papá Gutiérrez.

IDEAL.—6,30, La rosa del azafrán. Los moscones. (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas).

MARAVILLAS.—6,45 (2,50 butaca), Las guapas.—10,45, Mi costilla es un hueso (éxito enorme).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las Leandras. (Populares, dos pesetas butaca).

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Café con leche y ¡Toma del frasco!

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (¡Triunfo!) (Butacas, a dos pesetas y 0,75).

ROMEA.—6,30 (popular, dos pesetas butaca), ¡Qué pasa en Cádiz?—6,30 y 10,45, La pipa de oro.

GIRRO DE PRICE.—(Última semana de circo).—6 y 10,30, a petición de numerosas familias...

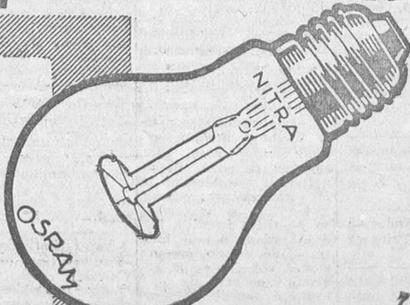
ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Remordimiento (película de paz).

GINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado núm. 3).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Usted será mi mujer (estreno).

Demuestra la calidad de la lámpara Osram

su enorme difusión en 80 países del mundo. Hecho tan extraordinario tiene su explicación por los métodos de precisión empleados desde hace cincuenta años en su construcción.



OSRAM

De venta en las casas de electricidad.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

LA HERNIA

desaparece usando nuevo método CASCO, Mayor, 19.

A macenas Madrileños

MUEBLES, SASTRERIA, TEJIDOS, ZAPATERIA MAGDALENA, NUMERO 4.

Consultorio médico

Purgación, impotencia, vómitos, sífilis, piel. Consulta. 10-2, 6-9, una pta. especial, 5 ptas. Estudios, 2.

«EL CARDENAL CISNEROS»

Esta casa vende las mejores antirracas para calefacciones y usos domésticos a precio económico. Bolas de encina para hornillos y estufas. Manuel Feito. Cardenal Cisneros, 2. Teléfono 33.876.

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRUPLO; RIEGO, 13

LAS PERSONAS

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sustrales. Teléfono 11.603 GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CONTRA TODOS LOS DOLORES

OKAL

DOLORES DE CARIAS • DOLOR DE MUELAS • REGLAS DOLORosas • GRIPE • ETC. VAYAN AL CREACION LA LOS RIONES: Valverde 125, D. de U. 24

Plaza de la Cebada. 3 EL BARATO DE LA LATINA 3 Plaza de la Cebada. DURANTE QUINCE DIAS REGIRAN ESTOS PRECIOS

Blusas punto novedad para señora.....	5,00	Foallas felpa Chakar color.....	0,70
Mantas lana cama cámara.....	5,40	Sábanas refor un ancho.....	3,85
Corte de bata de 3 metros, género de Alcoy.....	1,40	Colchas crochet cámaras.....	4,95
Pieza de un ancho para siete sábanas.	34,50	Pañuelo seda para la cabeza.....	2,00
Yutes tapiz para cortinaje, metro.....	2,50	Juegos de cama bordados.....	17,00
Corte de colchón cama cámara.....	5,75	Colchas seda matrimonio.....	17,00
Camisetas señora punto inglés.....	1,50	Mantelerías fantasía color.....	6,75
Id. caballero.....	1,65	Pana para pantalones, metro.....	2,25
Trajes rusos mucho abrigo caballero.	8,25	Lanilla entretiem, corte vestido.....	5,50
Jersey fantasía para niño.....	1,80	Monos mecánicos o pintores.....	3,00
Tapete paño bordado.....	1,70	Media docena servilletas damasco.....	3,00
Retor moreno fuerte.....	0,65	Delantales para cocina confección.....	0,75
Abrigo señora Pirineos con cuello.....	3,50	Guardapolvos drill p ^a obli ^a , lds. tallas.	8,00
Pantalones pana para caballero.....	8,00	Camisas percal, cuello aparte, p ^a obli ^a .	4,75
Culots felpa para señora.....	3,35	NOTAS. —Reuniendo los tickets de su compra obtendrá valiosos regalos. No se contestan cartas ni se sirven pedidos que no vengan acompañados de su importe. Tenemos equipos completos para las colonias escolares. Todos los días regalo de «yo-yos», juguete de moda.	
Buñandas Pirineos para niños.....	0,70		
Pelotes punto inglés para niños.....	1,10		
Chalecos fantasía caballero.....	4,00		
Paños para abrigos señora, metro.....	7,00		
Pañuelos muletón con festones.....	2,50		
Franelas estampadas, preciosos dibujos, corte de vestido.....	3,00		



Y ¿cómo vas a arreglarte, Eugenia? —Muy bien; haciendo un duro de cuatro pesetas; es decir, comprando lo que necesito en El Barato de la Latina, que vende todo a precios baratísimos. —Los chicos (a coro): «¡Nosotros vamos, que nos darán un «yo-yo»!»

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueva pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

BLNORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.



DOLORES EN LAS ARTICULACIONES

Coyunturas hinchadas, dolores punzantes y agudos en la espalda, las piernas y los brazos seguramente indican enfermedad de los riñones—y al descuidar estos síntomas debe hacerse un verdadero enfermo. Hay un remedio rápido que pondrá fin a sus dolores y restablecerá la vitalidad. Obtenga hoy de su farmacéutico una provisión de

PILDORAS DE WITT

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

No compre muebles sin consultar esta casa. Por renovar todas sus existencias: comedores, alcobas, tresillos, mitad precio; muebles sueltos, medio regalados; sillas diferentes, 5,00; camas de 500 por 150. Luchana, 35.

Ocasión, domingo, lunes, gran despacho español. Vargas, 12.

Armarios tres cuerpos, luna primera, nuevo. Ronda Segovia, 19.

Comedores, alcobas, todas las clases, baratísimos. Matesanz, Estrella, 10.

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; comedores, alcobas, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas las clases muebles, buenas calidades, precios económicos. Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Tiendas espléndidas con vivienda. Cuartos exteriores, 50 y 75 pesetas. Linneo, 18, esquina Moreno Nieto (final calle Segovia).

Vallehermoso, 70 moderno, entresuelo. Mediodía, baño, termosifón, 105.

18. hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Alvarez Castro, semisótano exterior, industria, con vivienda, teléfono, 100.

Asentadores, grandes locales. Puente Princesa. Antonio López, 167.

Alquiler gran local entre estaciones Norte y Mediodía. Razón; Embajadores, 55. Sr. Lasso.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas.—Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión.

Cu-biertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cartilla de automóviles, Arias y Otero, segunda edición 1933. Acaba de salir.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

A domicilio lecciones primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez. —Narvéz, 72, piso cuarto, número 24.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, tras bajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas.—Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Jardinero precisa persona competente que pueda inclusive llevar dirección establecimiento. Preferiránse conocedores trabajos invernadero y cultivo frutales. Indicar casas donde han trabajado, estado, pretensiones, conocimientos, etcétera. Quedarán sin contestar cartas de aquellos que no sean competentes o no se amolden a lo aquí pedido. Escríbid: Marcelino Errasti, Naja, 9 (Bilbao).

Precisanse personas acostumbradas a la propaganda domiciliaria para producir en seguro de enterramiento. Garantizamos beneficios mínimos mensuales. Escríbid: «La Patria Hispana», Avenida Pi Margall, 7.

Sastre. Faltan ayudantes, aprendizas adelantadas. Alberto Aguilera, 34.

ENSEÑANZAS

Clases de dibujo, figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, yeso, lavado de máquinas, arquitectónico, ornamental, acuarela y colorido. Academia España, Montero, 36.

Estadística, apuntes de nuestros. Tabacalera, idiomas, cultura general. Clases Blasco. Montero, 9

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMPADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. —Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro archivadores y kardex usados. Carmena. Duque Alba, 4.

Compro cobre, tornillo, palastro. —Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. —Fuencarral, 75.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvarez, 4.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18.

ENSEÑANZAS

Clases de dibujo, figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, yeso, lavado de máquinas, arquitectónico, ornamental, acuarela y colorido. Academia España, Montero, 36.

Estadística, apuntes de nuestros. Tabacalera, idiomas, cultura general. Clases Blasco. Montero, 9

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMPADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. —Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro archivadores y kardex usados. Carmena. Duque Alba, 4.

Compro cobre, tornillo, palastro. —Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. —Fuencarral, 75.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvarez, 4.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18.

ENSEÑANZAS

Clases de dibujo, figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, yeso, lavado de máquinas, arquitectónico, ornamental, acuarela y colorido. Academia España, Montero, 36.

Estadística, apuntes de nuestros. Tabacalera, idiomas, cultura general. Clases Blasco. Montero, 9

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMPADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. —Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro archivadores y kardex usados. Carmena. Duque Alba, 4.

Compro cobre, tornillo, palastro. —Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. —Fuencarral, 75.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvarez, 4.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18.

ENSEÑANZAS

Clases de dibujo, figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, yeso, lavado de máquinas, arquitectónico, ornamental, acuarela y colorido. Academia España, Montero, 36.

Estadística, apuntes de nuestros. Tabacalera, idiomas, cultura general. Clases Blasco. Montero, 9

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMPADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. —Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro archivadores y kardex usados. Carmena. Duque Alba, 4.

Compro cobre, tornillo, palastro. —Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. —Fuencarral, 75.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvarez, 4.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18.

ENSEÑANZAS

Clases de dibujo, figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, yeso, lavado de máquinas, arquitectónico, ornamental, acuarela y colorido. Academia España, Montero, 36.

Estadística, apuntes de nuestros. Tabacalera, idiomas, cultura general. Clases Blasco. Montero, 9

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMPADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. —Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro archivadores y kardex usados. Carmena. Duque Alba, 4.

Compro cobre, tornillo, palastro. —Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. —Fuencarral, 75.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvarez, 4.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18.

ENSEÑANZAS

Clases de dibujo, figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, yeso, lavado de máquinas, arquitectónico, ornamental, acuarela y colorido. Academia España, Montero, 36.

Estadística, apuntes de nuestros. Tabacalera, idiomas, cultura general. Clases Blasco. Montero, 9

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMPADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. —Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro archivadores y kardex usados. Carmena. Duque Alba, 4.

Compro cobre, tornillo, palastro. —Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. —Fuencarral, 75.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvarez,